

# EL SOCIALISTA



N.º 576 OCTUBRE 1994

Pablo Iglesias, fundador

## **POLITICA**

**El Gobierno  
retoma  
la iniciativa**

## **ESTE PARTIDO**

**El PSOE  
prepara las  
elecciones  
municipales**

**Veinte  
años del  
Congreso  
de Suresnes**

## **INTERNACIONAL**

**OTAN:  
Socios para  
la paz**

## **ECONOMIA**

**Cumbre  
financiera  
en Madrid**



**Presupuestos 95**

# **Un reparto solidario**

# ¡RUANDA TE NECESITA!



La barbarie ha obligado a más de 4 millones de ruandeses a abandonar sus hogares para salvar la vida.

La mayoría ha buscado refugio en los campos habilitados en el Zaire, bajo la protección del **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)**.

Esta protección ha conseguido

que cesen las matanzas, pero los refugiados siguen muriendo de cólera, disentería, hambre.

El ACNUR, junto con otras agencias de la ONU y distintas ONGs, está logrando que, aún en estas condiciones, la población sobreviva.

Trabajamos contra reloj para ayudar a las víctimas de este conflicto pero no disponemos de todos los recursos necesarios para realizar el trabajo que el mundo espera de nosotros. Necesitamos 40.000 millones de pesetas para hacer frente a esta tragedia.

**En nombre de los refugiados, desplazados y repatriados ruandeses damos las gracias por las ayudas recibidas y las que puedan ir llegando en el futuro.**

**Nos encontramos en una emergencia por la esperanza.**



Ingresa tu ayuda en la Cta. cte. número **0095314-271** de Banesto, Sucursal 1143 (Orense, 19. Madrid), o pregunta por la Cta. cte. de ACNUR en cualquier oficina de Banesto

Para más información ponte en contacto con nosotros:

**ESPAÑA con ACNUR**



**NACIONES UNIDAS**

**ACNUR**



**Alto Comisionado para los Refugiados**

General Perón, 32. Teléfono 555 28 29. Fax 555 30 04

28020 Madrid

## Los socialistas recuperamos la iniciativa

**L**a confirmación del crecimiento económico y de la conclusión de la crisis, la obtención de un amplio acuerdo presupuestario, el desarrollo y conclusiones del debate sobre el Estado de las Autonomías, las muestras de que el diálogo social se reanuda con éxito son el signo de que los socialistas recuperamos la iniciativa política. Desde el PSOE, y en particular desde el Gobierno, hemos procurado intensificar la presencia pública y parlamentaria, al tiempo que la estabilidad política se ha visto reforzada y se percibe un clima de mayor optimismo entre la ciudadanía.

La confirmación del crecimiento económico ha llevado a la revisión al alza de las previsiones para 1994 y de los objetivos para 1995, tanto del ritmo de actividad como de la evolución del empleo. La convicción de que debemos mantener el rigor en la corrección del déficit público y de la inflación para dar solidez a la recuperación no contradice las mayores posibilidades de que disponemos para fortalecer políticas activas, mejorar los servicios públicos y consolidar el sistema de protección social. Con todo, el objetivo fundamental de los socialistas sigue siendo extraer de ese mayor crecimiento la mayor generación posible de puestos de trabajo.

Los presupuestos que el Gobierno ha remitido al Parlamento, y que el PSOE asume como propios, están orientados a conseguir esos objetivos: dar mayor fortaleza a la recuperación económica, reducir el déficit, estimular la creación de empleo y la economía productiva, asegurar la capacidad adquisitiva de pensionistas y empleados públicos, apostar por la sanidad y la educación para todos. Nuestros compromisos electorales en materia social y económica se van a plasmar, así, en realidades concretas.

La consecución de un acuerdo con CIU asegura, además, el aval parlamentario necesario para asegurar su aprobación definitiva. Las buenas perspectivas que existen para extender aún más ese apoyo con el de otros grupos pueden convertir a estos presupuestos en los de más amplio respaldo de todo el período de gobierno socialista.

La celebración del debate sobre las Autonomías ha sido un éxito y marca un punto de inflexión importante en el desarrollo del Estado autonómico. El debate ha permitido que los socialistas, y también la mayoría del resto de fuerzas políticas, reitemos nuestro compromiso con una España plural y satisfactoriamente integrada y cohesionada me-

dante las fórmulas previstas en la Constitución. Frente a algunas voces minoritarias, que sin embargo no se han atrevido a manifestarse en el Senado, hemos confirmado de manera inequívoca y general la lealtad a esa España plural, integrada y solidaria. De manera añadida, el debate ha puesto en evidencia tanto la carencia de argumentos de quienes tratan de descalificar los acuerdos con representantes del nacionalismo moderado, alegando agravios injustificados o privilegios inexistentes, como de quienes descartaban a priori la utilidad del intercambio de puntos de vista y la búsqueda de coincidencias.

La reciente obtención de acuerdos sobre pensiones y sobre retribuciones de los empleados públicos son manifestaciones de la recuperación de un clima básico de diálogo social entre el Gobierno y los sindicatos, en una fase que ambas partes interpretan como el preámbulo de nuevos acuerdos de amplio alcance sobre materias diversas. Al mismo tiempo, la reanudación de contactos entre las direcciones del Partido y de la UGT permite albergar buenas perspectivas para profundizar en ese mismo espíritu, alejado tanto del conflicto como de la falta de autonomía de una organización respecto de la otra.

Los socialistas debemos aprovechar esta nueva etapa para impulsar las reformas que acompañen y saquen el máximo provecho de este nuevo período de crecimiento económico, introduciendo los cambios necesarios en el marco regulador de las actividades productivas, y también en ámbitos como la justicia, la Administración Pública, la transparencia en la financiación de los partidos, la lucha contra el fraude o el control de la gestión de los recursos públicos. Cambios que sirvan para mejorar nuestra capacidad de competir, generar empleo y reforzar la ética civil y los comportamientos políticos asociados a valores y objetivos de interés colectivo.

En definitiva, nos comprometemos a acelerar la puesta en marcha de los contenidos del programa electoral de 1993, contribuyendo con ello a que la sociedad deje atrás la página de la recesión económica, la angustia por el desempleo y la alarma ante los escándalos de corrupción, y avance con ilusión en una etapa de crecimiento, de generación de puestos de trabajo, de seguridad en la eficacia de la acción correctora de las desigualdades y de recuperación de la confianza en la política. ■

EXTRACTO DE LA DECLARACION POLITICA  
DE LA COMISION EJECUTIVA FEDERAL DEL PSOE,  
EN SU REUNION DEL 3 DE OCTUBRE DE 1994

# EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

N.º 576 DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE

## OPINION

<b>Declaración</b> .....	3
<b>El Mirador</b> .....	6
<b>Punto de Vista</b>	
Angel Martínez Sanjuán, María Dolores Pelayo, Ana María Ruiz-Tagle .....	8
<b>Hilo Directo</b> .....	12

## EN PORTADA

<b>Reportaje</b>	
Unos Presupuestos para la recuperación .....	14

## POLITICA

<b>Reportaje</b>	
El Gobierno impulsa su acción política.....	20
<b>Noticias</b> .....	22
<b>Sus Señorías</b>	
Fernando Gimeno .....	24
<b>Parlamento</b> .....	25

## ESTE PARTIDO

<b>Noticias</b> .....	26
<b>Sabes qué</b> .....	33
<b>Entre Nosotros</b>	
La huella de un Congreso .....	34
<b>Aquí y Allá</b> .....	36

## INTERNACIONAL

<b>Reportaje</b>	
Alianza Atlántica: socios para la paz. ....	38
<b>Noticias</b> .....	41

## ECONOMIA

<b>Reportaje</b>	
Cumbre financiera en Madrid. ....	42
<b>Noticias</b> .....	44

## SOCIEDAD

<b>Noticias</b> .....	45
<b>Entrevista</b>	
Raimundo Aragón.....	46

## CULTURA

<b>Noticias</b> .....	48
<b>Al Día</b> .....	49



Madrid ha sido recientemente sede de la Asamblea conjunta del Fondo Monetario y el Banco Mundial. En la fotografía, Michel Camdessus, gerente del FMI.

EFEE



Desde la caída del muro de Berlín, la Alianza Atlántica se encuentra en un proceso de adaptación a los nuevos tiempos.



M. OTERO

El director general de Migraciones, Raimundo Aragón, asegura que en España no somos especialmente racistas.



M. OTERO

## EN PORTADA

La creación de empleo, la contención del déficit público y el mantenimiento de los gastos sociales son las principales características de los Presupuestos Generales del Estado para 1995. Con un crecimiento de la economía española del 2,8 por 100, el Ejecutivo espera que se creen unos 200.000 puestos de trabajo netos el próximo año.



El PSOE ha empezado ya a trabajar en los preparativos de las elecciones del próximo mes de mayo.

M. OTERO



M. OTERO

El Gobierno socialista ha retomado claramente la iniciativa política en el actual curso parlamentario.

Este mes de octubre se ha cumplido el 20 aniversario del Congreso de Suresnes, donde Felipe González fue elegido secretario general del PSOE.



**Dirección:** Comisión Ejecutiva Federal. **Redactora jefe:** Angeles Puerta. **Redacción:** Ana Checa, Victoria R. Lira. **Colaboran:** Ana Munguía, Angel Inurria, Eduardo G. Rico, José Manuel Gamboa. **Confección:** María García. **Fotografía:** Miguel Otero. **Archivo y Documentación:** Esteban Pulgar. **Administración:** Pilar Ruiz. **Redacción y Administración:** Ferraz, 35. 28008 Madrid. **Teléfono:** 542 49 44. **Fax:** 542 71 73. **Edita:** El Socialista, S.A. **Fotocomposición:** Gráficas Integradas, S.A. **Imprime:** Watmoughs España, S.A. **Distribuye:** L. A. Distribución. **Depósito Legal:** M. 845-1977.

## La caverna

Pensábamos que el diario «ABC» ya no nos podía sorprender, aunque llegó el día en que, manipulando la figura del Rey y a las Fuerzas Armadas, arremetió contra el Estado de las Autonomías, con el pretexto de que «el Ejército debe garantizar la unidad de España». Son conocidas las obsesiones personales de **Luis María Ansón**, su director, contra los «rojos», las mujeres —sobre todo si son feministas— y el separatismo, pero esto... Cuentan que hasta reputados representantes del PP no pudieron evitar el sonrojo al leer lo que incluso alguno calificó como «patinazo progolpista». Otros miembros de este partido llegaron a definir al «ABC» como «un órgano cavernario que recuerda a “El Alcázar”».

## ... Y llegó la condena

Por una mínima muestra de dignidad política, por el amor que dice tenerle a su tierra, **Juan Hormaechea** debería haber presentado su dimisión como presidente de Cantabria en el mismo momento de conocer su condena a seis años de prisión y catorce de inhabilitación por los delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos. No ha sido así e inclu-

so se ha permitido calificar de «aberración y vergüenza» dicha sentencia.

Parecía difícil que pudiera complicarse aún más el esperpento protagonizado por **Hormaechea** aferrándose al poder, a pesar de su procesamiento. Un esperpento que ha sumido a Cantabria en una situación de absoluto desgobierno y desprestigio, que, además, ha sido consentida por su pasividad, por el mismo Partido Popular que le aupó a la presidencia.

Al final, aunque tarde, el PP ha reaccionado, sumando a la presentada por el PSOE otra moción de censura contra el sentenciado. Del acuerdo político que pudiera lograrse para relevar a **Hormaechea** depende que se restablezca la normalidad en Cantabria y que ésta despierte de la pesadilla.



M. OTERO

*El esperpento protagonizado por Hormaechea ha sumido a Cantabria en el desgobierno y el desprestigio.*

## Un «Terrón» para el café

Las últimas semanas han estado rebosantes de cosas y casos que demuestran las contradicciones y el cinismo del PP cuando se erige en caudillo de la limpieza y transparencia de la vida pública y sus representantes. Dispondremos tales novedades como un menú.

De primer plato nos encontramos con que la misma Xunta de Galicia admite que uno de cada ocho de sus funcionarios obtiene su destino o asciende por el sistema de libre designación. O sea, a

dedo. Parece que de ello se han beneficiado el hermano de un consejero, un sobrino político de **Fraga** y la esposa de un diputado autonómico del PP. Para continuar, existe una lista de 32 posibles «enchufados» en la Junta de Castilla y León, elaborada por el PSOE en esta región. En ella aparecen hijos, hermanos, cuñados e incluso la prima de algunos representantes del PP. La salsa la pone el programa electoral del PP, en que se afirma que todos los puestos de la Administración del Es-

tado, hasta subdirector general, deben cubrirse mediante concurso de méritos. Según **Rodrigo Rato**, «para que la Administración no quede al capricho del partido del Gobierno». ¡Ahí queda eso! Una comida no es tal sin una tacita de café. Para endulzarlo pongamos un «**Terrón**», el diputado del PP en las Cortes de Castilla-La Mancha, que ha sido condenado a prisión por falsear un documento para adjudicarse la fortuna de su esposa.

¡Buen provecho!

## Razones para apoyar los Presupuestos

Uno de los argumentos que más emplea la oposición es que el Gobierno es débil e inestable. Tal razonamiento es el que resulta frágil cuando la consecución del acuerdo con Convergencia y Unió en relación con los Presupuestos Generales del Estado para 1995 demuestra que el Ejecutivo cuenta con el apoyo parlamentario y la estabilidad suficientes para desarrollar la política presupuestaria y económica sobre la que se basa toda su acción.

Si, incluso, durante la tramitación parlamentaria del proyecto de las cuentas del Estado, se suma el respaldo de otros grupos nacionalistas puede resultar que los Presupuestos para el año próximo sean los de mayor apoyo parlamentario de cuantos han desarrollado los sucesivos Gobiernos socialistas.

Durante los debates parla-



M. OTERO

*El portavoz de CIU en el Congreso, Miguel Roca, conversa con el ministro de Economía en una reciente sesión parlamentaria.*

mentarios que se producirán en los próximos meses sobre los Presupuestos Generales es previsible que se oiga también el discurso de que la política económica del Gobierno para el próximo ejercicio se hará sobre el recorte de los gastos sociales y al margen de los trabajadores. Tal análisis se cae por su propio peso.

Planteados como unos presupuestos para afianzar la dinámica de recuperación eco-

nómica, el principal objetivo de estas cuentas es la de seguir centrando todos los esfuerzos en la creación de empleo y continuar con la reducción del déficit público y otros desequilibrios estructurales de la economía española. Ello se hará sin descuidar el desarrollo del sistema de protección social, lo cual queda patente en el hecho de que los de Sanidad y Educación son los departamentos que tendrán un mayor incremento presupuestario.

Aunque el Fondo Monetario Internacional afirme que el mantenimiento del Estado de Bienestar es incompatible con el crecimiento económico, el Gobierno socialista sigue convencido de que no sólo es necesario competir y al mismo tiempo tener una sanidad, una educación y unas pensiones cada vez mejores, sino que es absolutamente posible.

## Las charlas

A estas alturas, ya se ha dicho de todo sobre la decisión de **Felipe González** de comparecer periódicamente en una cadena de televisión. En síntesis, las críticas han demostrado que quienes las hacen no conectan en absoluto con el interés general de la ciudadanía, que ha saludado muy positivamente esta novedad. Decir que el presidente del Gobierno debe responder de su gestión en el Congreso es demostrar una limitada argumentación, puesto que ello ya se cuenta entre las tareas de **González**. Criticarle por no haber elegido la televisión pú-

blica es algo retorcido, porque los mismos, si la elegida hubiera sido TVE, dirían que el Ejecutivo emplea ésta en su beneficio. Las críticas de algunos periodistas han evidenciado que lo único que pretenden es «chupar» cámara y defender intereses corporativistas.

¿Por qué los informadores no protestan porque **Ana Botella**, la mujer de **José María Aznar**, pueda estar quitándoles el trabajo, por sus comparencias televisivas diarias? ¿Por qué a nadie le ha dado por pensar que **Ana Botella** nos traslada los discursos de su marido? ¿Y, además, le pagan?

## Acuerdo

Las negociaciones para la cobertura de vacantes en las instituciones más importantes del país no han sido fáciles, pero se han superado, finalmente, los obstáculos. El acuerdo no ha sido un triunfo de ninguna de las partes implicadas en las conversaciones. Ha sido un triunfo del interés general, ya que los nuevos responsables de las instituciones, por encima de intereses partidarios de influencia en estas entidades, son las personas más idóneas por su independencia y prestigio.

## Caso Rubio: Punto y final político

Por Angel Martínez Sanjuán (\*)

Hace unos días, el Congreso de los Diputados culminó la Comisión de Investigación creada aprobando las conclusiones que la misma ha obtenido acerca de la actuación del ex gobernador del Banco de España, **Mariano Rubio**. Todos recordamos que esta es una historia con dos actos en el tiempo.

En la primavera de 1992 apareció en la prensa la noticia de que el entonces gobernador del Banco de España había vendido en 1990 acciones de Sistemas Financieros a su nombre y sus ventas no habían sido comunicadas a la Comisión del Mercado de Valores. Se conoció también que familiares de **Mariano Rubio**, a través de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, habían vendido acciones de esta empresa vinculada al Grupo Ibercorp. Entonces ya se acuñó, periodística y políticamente, el «caso Ibercorp», tratando de vincular a **Rubio** en el grupo financiero. Este lo negó ante el ministro de Hacienda y ante el presidente del Gobierno, y dado que su mandato acababa en julio de aquel año se le mantuvo en el puesto con el apoyo del sector financiero y de la mayor parte de los grupos parlamentarios.

Sin embargo, en abril de este año se conoció que **Mariano Rubio** pudo poseer una cuenta en el despacho del ex síndico de la Bolsa **Manuel de la Concha**, donde se anotaron multitud de operaciones de compra-venta de acciones, la aparición de 115 cuentas de plusvalías y la sospecha de que dicha cuenta era opaca a la Hacienda Pública y que como tal sus rendimientos no se declararon a Hacienda. Asimismo, estas noticias retrotrajeron a las noticias de 1992 antes citadas. ¿Tuvo **Rubio** participación en el Grupo Ibercorp? ¿Mintió al Parlamento en su comparecencia ante el mismo? ¿Engañó y escondió la verdad al Gobierno? ¿Hubo responsabilidades políticas en aquellos hechos?

Ante tales incertidumbres se creó la Comisión de Investigación en el Parlamento; a su vez, la justicia decidió la apertura de diligencias y el encarcelamiento de **Rubio** y **De la Concha**. Colateralmente, **Carlos Solchaga**, presidente del Grupo Socialista, dimitió del cargo y de su escaño de diputado, asumiendo una responsabilidad personal por haber confiado en 1992 en el entonces gobernador del Banco de España.

El Partido Socialista, a través de su Grupo Parlamentario, impulsó la Comisión y ha trabajado dura y lealmente en la misma, no ha puesto trabas a su trabajo ni a las comparecencias pedidas por los grupos. Y hemos aprobado las conclusiones de la misma. Y lo hemos hecho junto a todos los demás grupos, con excepción de las vinculaciones políticas del caso que sólo han defendido IU y el PP respecto a **Felipe González** y **Carlos Solchaga**. Conclusiones estas de responsabilidad que ya tenían tomadas, no ya antes de la Comisión, sino que se remontan a 1992 en su política de desgaste político al Gobierno de la nación y al Partido Socialista.

Pero las conclusiones probadas y aceptadas por todos han sido las siguientes: a) **Mariano Rubio** participó de forma encubierta en operaciones especulativas, en el enriquecimiento ilícito, incumpliendo sus obligaciones fiscales y ocultando al Gobierno su patrimonio; b) **Mariano Rubio** utilizó su cargo público en beneficio propio y en el de sus familiares más di-



Mariano Rubio participó de forma encubierta en operaciones especulativas.

rectos y pudo participar directa o indirectamente en el Grupo Ibercorp; c) Su conducta es absolutamente reprochable como ciudadano y con más responsabilidad por el cargo desempeñado; d) Esta forma de actuar responde



al modelo de algunas personas y grupos financieros que dio origen a la llamada «cultura del pelotazo» (Conde, De la Rosa, etc.); e) Mariano Rubio quebró la confianza del Gobierno que le nombró y le mantuvo en el puesto hasta el fin de su mandato; f) Las instituciones públicas funcionan con rapidez y eficacia, aplicando sanciones administrativas, económicas y penales a los principales responsables del caso Ibercorp.

Este triste caso, que tanto daño ha hecho al Partido Socialista el acumularse a casos como el de **Roldán** u otros, espero forme parte de una historia de ambiciones y deslealtades que no se vuelva a repetir porque triunfen de nuevo los valores del esfuerzo y la honradez. ■

(\*) Representante socialista en la Comisión Rubio.



La sentencia sobre el «caso Nécora» ha suscitado juicios dispares.

## Polémica sentencia

Por **María Dolores Pelayo** (\*)

El pasado 28 de septiembre conocíamos por los medios de comunicación el fallo de la sentencia recaída en el primer gran juicio contra la droga que se celebrara en España. El «caso Nécora», como se le conoce, y el desenlace provisional que contiene la sentencia dictada por la Audiencia Nacional —provisional en tanto que recurrida y revisable— han suscitado juicios dispares.

Desde los sectores jurídicos conocedores de la dificultad y complejidad del proceso —la sentencia, que consta de unos 600 folios, ha

tardado en redactarse más de cinco meses—, el juicio de valor pone el énfasis en el hecho de que sobre 45 implicados hayan resultado 30 condenados. El fiscal especial Antidroga, **Javier Zaragoza**, reconocía sentirse «moderadamente satisfecho».

Sin embargo, entre el ciudadano de a pie y los colectivos y organizaciones que luchan contra la ira y la droga la sentencia ha suscitado desdén de la ira y la rabia hasta un profundo sentimiento de rechazo.

Sin duda, de todos los pronunciamientos que se contienen en el fallo el más criticado ha sido el de la absolución de los supuestos «capos» del narcotráfico gallego **Manuel Charlín Gama** y **Alfredo Cordero González**, para los que el fiscal pedía veintitrés años de cárcel para cada uno, así como la levedad de las penas impuestas a determinados personajes como **Laureano Oubiña** o **Benito Otero**, para quienes el fiscal pedía, respectivamente, treinta y uno y veinticuatro años de cárcel, y han sido condenados a tan sólo doce y diez años, por citar algunos.

Yo creo que en la base de ese descontento social generado por la sentencia está ese sentimiento y apetencia de justicia que brota de todas las conciencias —me resisto a admitir ese planteamiento cínico de que la idea de justicia no existe más que en los humildes—. Se supone que la institución que lleva el nombre de Justicia debe contribuir a que esos sentimientos y apetencias de equidad se hagan realidad y que los llamados a aplicarla, a ejecutarla, lo harán de forma justa y serán justas sus decisiones.

Tengo para mí que asimismo en la base de ese descontento se encuentra la percepción, por parte de los ciudadanos, de que este macrojuicio no ha servido, con su corolario —la sentencia—, de paradigma, llenando así de contenido el principio constitucional de tutela judicial efectiva, y que por el contrario se ha asestado un duro golpe a la estabilidad de aquellos puentes que algunos jueces han venido tendiendo trabajosamente en nuestro país para abrir la justicia a las corrientes sociales, impregnar la justicia de sensibilidad por el bienestar social, operando como instancias pacificadoras, generando confianza en el justiciable y en el público en base a su apertura mental y su honda imparcialidad.

Pero yo no quiero ver en la sentencia del ▶

► «caso Nécora» un caso aislado, como una disonancia dentro del sistema. Algunas reflexiones debemos hacer los políticos de cómo viene funcionando la Administración de Justicia en España, no sólo porque la justicia está en la fuente de toda política, sino también porque es difícil la mera supervivencia de un sistema social moderno sin una correcta Administración de Justicia: los conflictos mediados por la Administración de Justicia son numerosos y afectan a valores decisivos de la sociedad.

Cuál pueda ser en la sociedad actual la fórmula adecuada para la realización pública de la justicia es una reflexión en la que estamos algunos juristas y algunas instituciones de la Unión Europea. A los tradicionales problemas que afligen a la justicia en las democracias europeas le habremos de añadir en España nuestro peculiar proceso de transición democrática y el déficit acumulado de los años de abandono padecido.

La presente legislatura, ha dicho el ministro **Belloch**, es la legislatura de la justicia. El camino que hemos recorrido es importante, algunos datos así lo avalan: en 1982 había 2.000 juzgadores, en 1992 eran más de 3.300; en términos del PIB, las dotaciones actuales en nuestro país se acercan a las existentes en países de nuestro entorno y la tarea de modernización normativa ha sido generosa, pero el camino que falta por recorrer es aún más importante, lo atestigua la sentencia del «caso Nécora».

(\*) Diputada socialista y miembro de la Comisión de Justicia e Interior.

## Solidaridad entre las mujeres

Por Ana M.<sup>a</sup> Ruiz-Tagle (\*)

Desde 1975, cuando las Naciones Unidas celebraron el Año Internacional de la Mujer y proclamaron el período 1976-1985 Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, la mejora de su situación se ha convertido en una prioridad máxima. La mujer está pasando a ocupar un lugar importante

en el terreno mundial del desarrollo social, económico y político.

La I Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en México en 1975, presentó el Plan de Acción Mundial para el Desarrollo de la Mujer, un conjunto de medidas dirigidas a los Gobiernos y a la comunidad internacional para impulsar en determinadas esferas el avance de este sector. Sin duda, este Plan reforzó los mecanismos de solidaridad entre las mujeres de los países desarrollados y las de los más desfavorecidos. Ayudó al acercamiento de mujeres procedentes de mundos muy diferentes para tratar de encontrar soluciones a sus problemas.

El Decenio se describió por Naciones Unidas como «el comienzo de un esfuerzo internacional por corregir los errores de la Historia». Los tres objetivos del Decenio —igualdad, desarrollo y paz— se refuerzan mutuamente de tal forma que la consecución de uno de ellos contribuye a la de los otros.

El Año Internacional de la Mujer, las conferencias mundiales celebradas, primero la ya citada de México y posteriormente la de Copenhague en 1980, y el Decenio de Naciones Unidas, contribuyeron en gran medida a eliminar obstáculos y a situar en la agenda mundial, como una cuestión prioritaria, la mejora de la condición de la mujer: se intensificaron las medidas encaminadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres y a asegurar la plena integración de estas últimas en la totalidad del esfuerzo en favor del desarrollo.

La III Conferencia Mundial para el Examen y Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas, celebrada en Nairobi en 1985, señaló el fin del Decenio. Al término de la Conferencia se adoptaron por consenso las «Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer». Estas medidas han contribuido de forma importante a ampliar las perspectivas de la mujer.

El próximo año se celebrará en Pekín la IV Conferencia Mundial de la Mujer. En este encuentro se realizarán un segundo examen y evaluación de la ejecución de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro y se determinarán medidas para alcanzar los objetivos previstos hasta el año 2000. La preparación de la Conferencia y sus resultados serán excelente ocasión para reflexionar sobre objetivos, prioridades, actividades a desarrollar y

todo aquello que afecte a las orientaciones futuras para reforzar los mecanismos de la solidaridad entre las mujeres del Norte y del Sur y avanzar en el progreso de la condición de la mujer.

Quisiera en esta reflexión apuntar algunas cuestiones que me parecen prioritarias. En primer lugar es imprescindible hacer compatibles y coherentes las estrategias sobre la participación de la mujer en el desarrollo y las estrategias del desarrollo en general.

Las políticas y los principios en materia de participación de las mujeres en el desarrollo se basan en el principio de integración, es decir, la consideración de la importancia de una plena participación de las mujeres en el desarrollo en todos los aspectos de las actividades de la ayuda. Esta consideración se fundamenta en razones de «eficacia», un mejor conocimiento del papel social y económico de la mujer permitirá distribuir los recursos de forma más realista y eficaz y de «justicia». Las mujeres tienen el derecho a una parte de la ayuda al desarrollo y a los recursos sociales, económicos y políticos de las sociedades a las que pertenecen.

En segundo lugar se trataría de identificar diferentes tipos de apoyo que puedan ser necesarios según sectores y ámbitos de cooperación para el desarrollo y, consecuentemente, para concretar esfuerzos y recursos. Existen, por ejemplo, sectores tales como la agricultura, la formación y la creación de pequeñas empresas que son importantes para la situación socioeconómica de las mujeres.

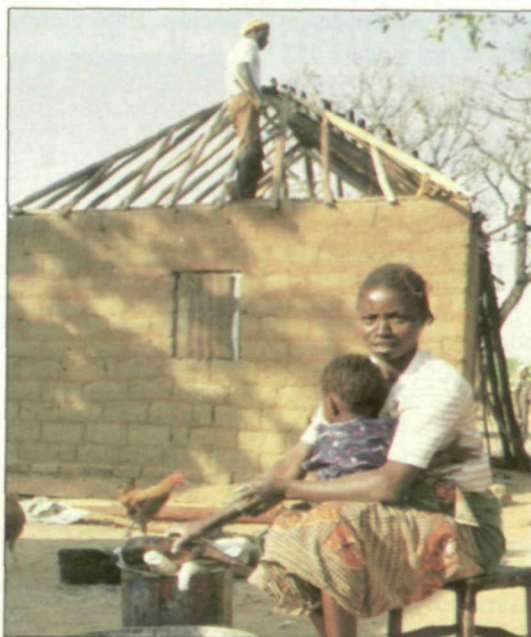
En estos ámbitos, la acción podría concretarse en la definición de objetivos específicos de igualdad en el marco de los programas de cooperación para el desarrollo, así como en el seguimiento y transparencia necesarios para asegurar que estos objetivos se ejecuten en un espacio de tiempo determinado.

Asimismo, otro factor a tener en cuenta son las nuevas posibilidades que ofrecen las transformaciones que se están produciendo en el marco global de la cooperación.

En efecto, por ejemplo, la importancia que los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE conceden a los factores humanos, al desarrollo participativo, a la democratización y al esfuerzo para mejorar la gestión de los asuntos públicos, abren posibilidades en favor de la participación de las muje-

res en el desarrollo y a la integración de la política para la igualdad en los grandes ámbitos de actividad de los organismos de ayuda.

También la participación de las organizaciones no gubernamentales en la tarea de la cooperación debe constituir una prioridad. Debe fomentarse su acción como medio para mejorar los efectos de la cooperación en be-



*Es necesario reforzar la solidaridad entre las mujeres del Norte y el Sur.*

neficio de las mujeres. Las ONG's de desarrollo juegan un papel muy destacado en el campo de la cooperación internacional y de la solidaridad entre los pueblos.

Nuestro reto ante la próxima Cumbre Mundial va dirigido a impulsar y profundizar en el establecimiento de un programa de reivindicaciones o Plataforma de Acción, que desde la diversidad y heterogeneidad existente entre los diversos colectivos de mujeres y los problemas que tienen que afrontar, mejore la situación de la mujer y refuerce nuestra solidaridad internacional mediante la adopción de estrategias y medidas de desarrollo que impulsen el progreso hacia una sociedad más justa y más igualitaria.

En definitiva, que las mujeres colectivamente participemos al nivel de decisión y responsabilidad en la construcción de los diferentes temas que afectan a la Humanidad. ■

(\*) Secretaria ejecutiva de la CEF del PSOE.

## Hilo Directo

**Reflexiones.** Sinceramente, en estos momentos delicados se me ocurre que hay que dejarse de personalismos y protagonismos excesivos: que el barco tiene buenos timoneles y que cualquiera de los dos sectores, guerristas y renovadores, puede y debe volver a utilizar la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza. Las ideas del socialismo utópico (nunca se debe perder la utopía) no deben dar lugar a heridas, con determinadas tensiones coyunturales, que pueden hacernos olvidar los principios del socialismo. Que es bueno el debate interno, la confrontación ideológica, la legítima lucha por llevarse el gato al agua. Pero esto no puede llevar a descalificaciones ni exclusiones de personas por el hecho de no pertenecer a «mi línea». No hay líneas excluyentes, ¿no pueden ser paralelas o convergentes? ¿Es que no son más las cosas que nos unen que las que nos separan?

La grandeza del socialismo hoy debe basarse en la honradez y en la magnanimidad del ganador para con el perdedor, tanto en la lucha interna como en las confrontaciones con otras fuerzas políticas. Nunca en la exclusión o el arrinconamiento. No podemos perder de vista que tras los congresos vienen otros congresos y a la vuelta de la esquina están unas elecciones municipales. Habrá que hacer un esfuerzo por ganarlas en todos y cada uno de los pueblos de España, ofreciendo a la ciudadanía un partido maduro, abierto, cohesionado y dispuesto a seguir intentando transformar nuestra sociedad.

*Abdón López Hidalgo  
Baeza (Jaén)*

**Unidad.** Aunque de origen argentino, soy española por adop-

ción. Por ello puedo referirme a los acontecimientos políticos en dicho país. Durante la campaña electoral para las elecciones de 1958, el Partido Radical —que siempre fue mayoría— decide dividirse por disensiones internas y desde aquel nefasto día nunca más se produjo la reconciliación. Esto viene a cuento por



M. OTERO

la alarma que ha causado en el Partido los sucesos ocurridos en los Congresos provinciales desarrollados en Andalucía. Creo que en política cada cual debe ceder lo suyo, porque la división significa la derrota. Contamos con el aval de **Felipe González**, cuya trayectoria es irreproachable, y con la gran mayoría del pueblo, que confía en el Partido Socialista. Por tanto, considero que debe prevalecer el buen criterio, que impere al fin el sentido común y que este episodio pase a ser una reñilla fácilmente olvidable.

*Alicia Cid  
Madrid*

### Falleció María Lacrampe

El pasado verano, a los ochenta y cinco años de edad, nos ha dejado **María Lacrampe**, histórica militante socialista. Afiliada a la UGT y al PSOE, empezó desde muy joven a trabajar como enfermera, formando, más tarde, parte de la Asociación Femenina de Educación Cívica, que fundara **María Lejárraga** en 1932. Durante la guerra civil prestó servicio en el hospital de sangre instalado en el Oftálmico de la Ciudad Universitaria. En noviembre de 1937, como secretaria de la Asociación Socialista de Madrid, organizó una expedición de

niños refugiados españoles a Bélgica, acogidos por los sindicatos obreros belgas. En junio de 1939 fue encarcelada en la prisión de Las Ventas. Junto a **Carmen Caamaño**, **María Teresa Toral** y tantas otras compañeras anónimas se dedica a organizar la enfermería de los niños rojos, como la llamaba la directora de la cárcel, donde a diario mueren a decenas en la mayor indigencia. La noche del 4 al 5 de agosto de 1939, **María Lacrampe** la pasó en capilla con las llamadas **trece rosas**, las trece menores fusiladas en las tapias

del cementerio del Este de Madrid.

De la prisión de Las Ventas pasó a la cárcel de Avila, y de allí a Alcalá de Henares. Fue puesta en libertad con destierro en Manresa (Barcelona) en 1943. En 1945 volvió a ser detenida con **Julia Vigne** al ser descubierta la ejecutiva socialista por la Policía. Aunque fue condenada a varios meses, desde que salió de la cárcel estuvo bajo vigilancia policial hasta la muerte del dictador. Como un ejemplo más de su entrega a los demás, tras su muerte **María Lacrampe** ha donado su cuerpo para la investigación.

# EL SOCIALISTA

31 DE OCTUBRE 1994

Pablo Iglesias, fundador

## POLÍTICA

**El Gobierno retoma la iniciativa**

## ESTE PARTIDO

**El PSOE prepara las elecciones municipales**

**Veinte años del Congreso de Suresnes**

## INTERNACIONAL

**OTAN: Socios para la paz**

## ECONOMÍA

**Cumbre financiera en Madrid**



**Presupuestos 95  
Un reparto solidario**

Suscríbete ahora a  
**EL SOCIALISTA**  
y obtendrás un 10%  
de descuento sobre  
el precio total de  
suscripción.

## Suscríbete

Deseo suscribirme por un año (once números) a EL SOCIALISTA en la modalidad indicada más abajo

Nombre y apellidos: .....

Entidad: ..... Actividad: .....

Domicilio: ..... C. P.: ..... Población: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

### TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

- ESPAÑA ..... 2.970 pesetas
- EUROPA (Correo aéreo) ..... 5.225 pesetas
- AMÉRICA. AFRICA (Correo aéreo) . 6.325 pesetas
- ASIA. OCEANIA (Correo aéreo) ..... 8.525 pesetas

### FORMA DE PAGO

- Cheque nominativo adjunto a la Editorial EL SOCIALISTA, S. A.
- Giro postal a Editorial EL SOCIALISTA, S. A.

Dirección: Ferraz, 35, 1.º Izqda. 28008 Madrid

FUNDACIÓN  
PABLO IGLESIAS  
BIBLIOTECA



M. OTERO

*La creación de empleo, la contención del déficit público y el mantenimiento de los gastos sociales son las principales características de los Presupuestos Generales para 1995. Según las previsiones del Gobierno, la economía crecerá el próximo año un 2,8 por 100, lo que permitirá la creación de entre 175.000 y 200.000 empleos netos, mientras que la inflación se prevé que sea de un 3,5 por 100.*

## Unos presupuestos para la recuperación

Los presupuestos, que fueron presentados a finales de septiembre, siguen ahora el pertinente trámite parlamentario en el Congreso y en el Senado. Tras el reciente debate celebrado en el Congreso, en el que fueron rechazadas las enmiendas a la totalidad de los presupuestos presentados por los grupos parlamentarios del PP, IU y Coalición Canaria, y Unió Valenciana, del Grupo Mixto, el

proyecto de Ley pasará al Senado. Su aprobación definitiva está prevista para finales del mes de diciembre.

Las grandes cifras del presupuesto del Estado, que el ministro de Economía, **Pedro Solbes**, ha calificado de riguroso y austero, son las siguientes. En cuanto a gastos, éstos serán de 17,3 billones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 4,9 por 100 con respecto a 1994. La Sanidad,

las pensiones, el desempleo y la educación son las partidas prioritarias del gasto del Estado, por lo que el presupuesto conserva como prioridad el mantenimiento de los niveles de protección social ya alcanzados.

Por otra parte, los ingresos del Estado serán de 14,1 billones de pesetas, un 7,2 por 100 más con respecto a la previsión de recaudación para 1994. El déficit presupuestario se situará, por tanto, en 3,16 billones de pesetas, lo que supondrá un 4,6 por 100 del Producto Interior Bruto, casi medio punto menos que el déficit previsto para este año. Este dato, tal y como ha asegurado el titular de Economía, confirma el propósito del Go-

bierno de avanzar en la senda de reducción del déficit público y, de esta manera, acercar nuestra economía progresivamente a los parámetros de convergencia fijados en el Tratado de Maastricht.

M. OTERO



*Pedro Solbes, junto al presidente del Gobierno, durante el debate sobre los Presupuestos.*

bierno de avanzar en la senda de inversión crecerá un 5,3 por 100. Los presupuestos mantienen asimismo el esfuerzo inversor en infraestructuras emprendido en años anteriores y que permitirá que en la próxima década tengamos unos niveles de equipamiento similares al resto de los países europeos. Los dos instrumentos básicos del Ministerio de Obras Públicas para llevar a efecto esta política son el Plan Director de Infraestructuras y el Plan Hidrológico Nacional.

En cuanto al capítulo de gastos de personal del Estado, éstos ascienden a 2,8 billones de pesetas en 1995, lo que representa un crecimiento del 5,5 por 100 con respecto a 1994. El aumento de estos gastos se debe al incremen-

to de un 3,5 por 100 en las retribuciones de los funcionarios públicos, según el acuerdo alcanzado recientemente entre el Gobierno y los sindicatos.

### **Menos retenciones**

El próximo año el Estado estima que recaudará por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas unos 5,399 billones de pesetas, un 11,1 por 100 superior a lo que prevé recaudar en el

presente ejercicio. En la realización de esta previsión se ha tenido en cuenta, fundamentalmente, tanto la evolución favorable de las rentas y las mejoras en la gestión como la deflatación en un 3,5 por 100 de las escalas de tributación individual y conjunta para corregir los efectos de la inflación, con la consiguiente modificación de las tablas de retención. Así, los trabajadores asalariados podrán contar el próximo año con más ingresos.

Por otra parte mejoran las deducciones en el Impuesto sobre la Renta de 1995. En las deducciones por hijos, por los dos primeros será de 20.700 pesetas, por el tercero 25.000 y a partir del cuarto 30.000 pesetas. Se eleva también la cantidad máxima para el alquiler de vivienda habitual de 75.000 a 100.000 pesetas. El límite máximo de renta para poder tener derecho a esta deducción será de tres millones y medio para las declaraciones individuales y de cinco millones para las conjuntas. Asimismo, se eleva el límite de la obligación de declarar de 1.000.000 a 1.100.000 pesetas.

También, dentro de los impuestos directos, los ingresos estimados para 1995 por el Impuesto sobre la Renta de Sociedades ascienden a 1,169 billones de pesetas. Esta previsión es el resultado de la positiva evolución de los beneficios empresariales.

Dentro de los impuestos indirectos, la mayor recaudación la recibirá el Estado a través del IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido), que sube un punto en sus tres tipos aplicables, quedando éstos en el 4 por 100, el 7 por 100 y el 16 por 100. Esta subida se realiza para compensar

## Reportaje

la rebaja de un punto en las cotizaciones sociales. La previsión de recaudación por este impuesto asciende a 3,533 billones de pesetas.

También subirán los impuestos especiales sobre los hidrocarburos, el alcohol y el tabaco. Así, a partir del próximo 1 de enero la gasolina súper subirá 2,8 pesetas por litro, el tabaco rubio nacional 15 pesetas por cajetilla y el negro 11 pesetas, mientras que una caña de cerveza subirá 3,5 pesetas.

### Sanidad

Junto con el Ministerio de Agricultura, el de Sanidad es el

de la reducción de un punto en la cotización a la Seguridad Social. La aportación del Estado al Insalud pasa del 70,9 por 100, en 1994, al 77,4 por 100, en 1995.

### Educación, una prioridad

Para el próximo año el presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia es de 1,15 billones de pesetas, un 7,1 por 100 más que en 1994. Como el propio titular del departamento, **Gustavo Suárez Pertierra**, ha señalado, «el Gobierno ha dado prioridad a la Educación como gasto social que se pone al servicio de la recuperación económica». El Ministerio de Educación

ños de cuatro y cinco años, el esfuerzo se orientará al aumento de la oferta para los de tres años. En el nivel de educación primaria, en este curso 94-95 se impartirá por primera vez el primer curso de tercer ciclo, lo que exigirá un considerable esfuerzo de dotación de maestros especialistas en Lenguas Extranjeras, Educación Física y Educación Musical. En cuanto a becas se destinan 80.000 millones para 1995.

La investigación es un capítulo importante en Educación. Así, a los programas sectoriales de investigación se destinan 14.000 millones de pesetas, el Plan Nacional de Investigación supera los 21.000 millones y las inversiones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas aumentan un 28 por 100 y se sitúan en 4.500 millones.

### Protección social

El Instituto Nacional de Empleo (INEM) contará en 1995 con un presupuesto total de 2,37 billones de pesetas, de los que 2,12 billones gastará en pagar a los trabajadores en paro. El número de beneficiarios estimados para 1995 es de 8.530.696 para las prestaciones de nivel contributivo por desempleo total o parcial y de 1.092.588 para el nivel asistencial, que incluye el subsidio de desempleo y el subsidio del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. La contención del gasto en las prestaciones la ha justificado el secretario general del INEM, **Alberto Elordi**, en la previsión de que en 1995 habrá 200.000 parados menos.

Por otro lado, el INEM dedicará una subida importante —el 9,2 por 100— a políticas activas de empleo, con un gasto de 291.000 millones. Asimismo, la aportación del Estado en la financia-



M. OTERO

*El esfuerzo del Ministerio de Educación se orientará en aumentar las plazas para niños de tres años.*

que registra un mayor incremento del gasto en los presupuestos, con un total de 2,5 billones de pesetas, 500.000 millones más que en 1994. El mayor volumen de recursos de la política sanitaria es absorbido por el sistema de Seguridad Social, ya que se lleva créditos por importe de 3,311 billones de pesetas. La aportación del Estado a la financiación del Insalud aumenta un 24,7 por 100, mientras que los recursos procedentes de las cotizaciones sociales disminuyen en un 13,1 por 100 como consecuencia

es, junto con Trabajo, Sanidad y Obras Públicas, uno de los cuatro pilares del gasto público.

En los presupuestos de 1995 la aplicación de la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo) recupera su ritmo inversor al destinarse un gasto en educación secundaria y formación profesional de 316.000 millones de pesetas, mientras que las inversiones en este campo alcanzan los 38.000 millones.

Por lo que se refiere a la educación infantil, una vez cubierta la demanda de plazas para los ni-



ción del presupuesto del INEM disminuye en 12,1 por 100 respecto a 1994, mientras que aumenta un 16,4 por 100 la de las cotizaciones sociales. Esta menor aportación del Estado se debe a la mejora de la gestión del Instituto, que este año registrará un déficit de unos 40.000 millones de pesetas frente a los 460.000 millones de 1993.

### Fondos para la agricultura

El presupuesto del Ministerio de Agricultura ascenderá en

1995 a 1,11 billones de pesetas, de los que 199.427 millones corresponden a la aportación del Estado y 851.339 a los fondos comunitarios. Este incremento del presupuesto en Agricultura se debe a la integración del sector agrario en la Política Agraria Común europea, que hace que la aportación del Estado sea menos que la aportación comunitaria.

De los fondos comunitarios se destinarán 265.800 millones a cultivos herbáceos, 153.500 al

aceite de oliva, 139.000 al sector vacuno y caprino, 77.200 al sector hortofrutícola y 62.200 al vitivinícola.

El proyecto de presupuestos contempla también 44.812 millones de pesetas a la financiación de jubilaciones anticipadas, forestación de tierras agrícolas y conservación del medio natural. Para fomentar la competitividad y vertebrar el sector el presupuesto de Agricultura destina 4.215 millones, un 15 por 100 más que el año anterior, a poten-

## Seguridad Social: reparto solidario

Como ha asegurado el ministro de Trabajo, **José Antonio Griñán**, en la presentación de los Presupuestos de su departamento para 1995, éstos «consolidan la defensa del modelo de reparto —de la Seguridad Social—, basado en la solidaridad», al tiempo que plantean una línea «continuista» con respecto a años anteriores.

En total, la Seguridad Social dispondrá de 10,85 billones de pesetas —un 8,8 por 100 más que en 1994—, de los cuales 6,35 billones se destinarán al pago de las pensiones, es decir, de cada cien pesetas que genera el país, casi diez se gastarán en pensiones. Además, todas las pensiones se elevan en un 3,5 por 100, de acuerdo con la previsión de la inflación para el próximo año, garantizándose el mantenimiento de su poder adquisitivo, tanto en 1994 como en 1995, a través de la introducción de la cláusula de revisión por si hubiese una desviación de ese objetivo de inflación. Con ello se da cumplimiento al compromiso que el Partido Socialista contrajo con los ciudadanos me-

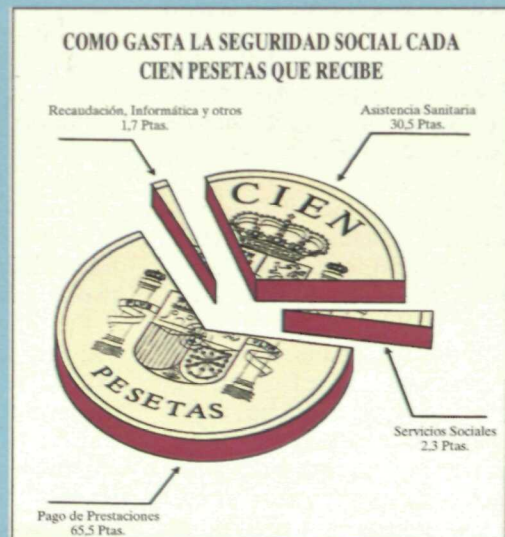
dante su programa electoral.

La cuantía de las pensiones mínimas de jubilación será de 59.700 pesetas al mes para mayores de sesenta y cinco años con cónyuge a cargo —50.740 pesetas sin cónyuge— y 52.245 pesetas para menores de sesenta y cinco años (44.285 pesetas si el beneficiario no tiene familiar a cargo). La invalidez permanente oscilará entre 89.550 pesetas al mes para casos de gran invalidez (76.110 sin cónyuge a cargo) hasta las 59.700 pesetas para invalidez parcial (50.740 sin cónyuge a cargo). En cuanto a las pensiones mínimas de viudedad, se situarán entre las 50.740, para mayores de sesenta y cinco años, y las 33.780 para menores de sesenta y cuatro años.

La reducción de las cotizaciones sociales de empresarios y trabajadores en un punto su-

pondrá una caída de 204.290 millones de pesetas en los ingresos, cantidad que será compensada por una mayor aportación del Estado para la financiación de la Sanidad.

La distribución de los grandes partidas del Presupuesto establece un gasto de 7,1 billo-



nes de pesetas en prestaciones económicas, 3,3 billones en asistencia sanitaria y 250.751 millones en servicios sociales.

## Reportaje

► ciar las organizaciones de productores agrarios y 13.215 millones para mejorar la calidad de la industria agroalimentaria. Asimismo, para modernizar la agricultura mediante la creación de infraestructuras, equipamientos y regadíos se destinan 21.720 millones de pesetas, mientras que para la reestructuración de algunos cultivos como frutos secos, viñedos y remolacha se asignan 5.054 millones, un 19 por 100 más que en 1994. Por lo que respecta al sector pesquero, éste contará con un presupuesto de 40.669 millones. Este sector recibirá a través del Instituto Español de Oceano-

Las Comunidades Autónomas recibirán de los Presupuestos casi dos billones de pesetas.



M. OTERO

grafía una importante dotación para investigación de 3.000 millones de pesetas, casi un 23 por

100 más que en el pasado ejercicio.

Igualmente, tal y como el ministro de Agricultura, **Luis Atienza**, ha destacado se destinarán 220.000 millones en cinco años para luchar contra la erosión, desertización e incendios forestales. De esta cantidad, el 80 por 100 procederá del Fondo de Cohesión y el 20 restante de las administraciones central y autonómicas. La cantidad destinada en 1995 para luchar contra la erosión y los incendios forestales asciende a un total de 16.845 millones.

### Dinero comunitario

Nuestro país recibirá en 1995 de la Unión Europea más de lo que aportará a su financiación. En total el saldo financiero será favorable a España en 678.452 millones de pesetas. La aportación española a las arcas comunitarias será en 1995 de 856.997 millones y recibirá de ellas 1.535 billones.

En cuanto a los pagos comunitarios, la mayor parte de ellos serán 961.979 del FEOGA, ayudas agrícolas; 285.000 del FEDER, ayudas a regiones pobres; 142.000 del Fondo de Cohesión, ayudas para los países más pobres de la Unión Europea, y

## Se eleva al 100 por 100 la prestación por maternidad

El Proyecto de Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales de 1995 recoge una serie de medidas tanto en materia de Seguridad Social como en fomento del empleo y relaciones laborales. Por lo que respecta a la Seguridad Social, el proyecto incluye la elevación al 100 por 100, ahora es del 75 por 100, de la prestación económica por maternidad, con lo que se da cumplimiento a lo previsto en el programa electoral socialista y en el II Plan de Igualdad de Oportunidades para la mujer. Asimismo, se refunden las prestaciones de Incapacidad Laboral Transitoria e Invalidez provisional en una única prestación de Incapacidad Temporal. También se traspa al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) la competencia para declarar las situaciones de invalidez permanente con el objeto de mejorar la ges-

ción de estas prestaciones.

En cuanto al fomento del empleo, el citado proyecto de Ley amplía a todas las empresas la posibilidad de contratar temporalmente a parados de larga duración menores de cuarenta y cinco años. Asimismo el texto recoge que se continuará fomentando la contratación de parados mayores de cuarenta y cinco años y de los minusválidos en todas las empresas, a través de reducciones de la cuota patronal.

Por último, en materia de relaciones laborales se incorporan a la reforma laboral las recomendaciones del Defensor del Pueblo, al establecer un cómputo conjunto de las horas trabajadas a tiempo parcial por un trabajador para varios empresarios, con el fin de hacer más fácil alcanzar el umbral mínimo de 12 horas a la semana para tener el derecho a la protección social plena.

130.000 millones del Fondo Social Europeo, ayudas a la formación.

## Presupuesto autonómico

En 1995 la aportación de recursos del Estado a las Comunidades Autónomas, excepto País Vasco y Navarra, que se rigen por su régimen foral, será de casi dos billones de pesetas, en total 1,948 billones.

El próximo año será, además, el segundo en el que se aplica la cesión del 15 por 100 del IRPF a las Comunidades Autónomas, excepto Galicia, Extremadura y Castilla-León, que firmaron la cesión de este impuesto en 1993. Por este concepto, según **José Tanco**, director general de Coordinación con las Haciendas Territoriales, las Comunidades Autónomas recibirán como mínimo unos 6.000 millones de pesetas en 1994.

Asimismo, las Comunidades Autónomas menos desarrolladas recibirán del Fondo de Compensación Interterritorial 128.844 millones de pesetas. Estas Comunidades son: Andalucía, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Valencia, Extremadura, Galicia, Asturias y Murcia.

Por otra parte, con respecto a las Corporaciones Locales se ha trasladado a los presupuestos el acuerdo de financiación alcanzado entre el Gobierno y la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) para el quinquenio 1994-98, cifrado en 1,035 billones de pesetas. Para 1995, la participación de los Ayuntamientos en los tributos del Estado asciende a 662.972 millones, y la de Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares y Autonomías Uniprovinciales será de casi 380.000 millones de pesetas. ■

ANA CHECA

## Un paso adelante

Por Juan Pedro Hernández Moltó (\*)

Una vez más se cumple el rito del debate político y económico más importante de cada año, el Presupuesto General del Estado. Es una cita obligada en la que no caben ambigüedades. Hay que decidir, comprometerse y ofrecer soluciones. La aprobación del proyecto de presupuestos para 1995 era una cita no sólo obligada, sino esperada. Era un momento en el que, junto al texto del proyecto que el Gobierno remite al Parlamento, existía toda una serie de respuestas que dar, dudas que despejar en el ambiente político y económico español.

Pues bien, ya se han despejado las dudas. La opinión pública, los mercados financieros y los inversores nacionales e internacionales ya saben hoy que, pese a los intentos desesperados de la oposición comunista-conservadora, el Parlamento funciona y el Gobierno gobierna. Y ambas cosas se hacen como lo quisieron los españoles en las últimas Elecciones Generales de 1993.

Pedían entonces algunos, casi patéticamente, que el Partido Socialista no conservara la mayoría absoluta. Y así fue, los ciudadanos escucharon aquel mensaje y dijeron cómo había que gobernar y legislar. Le pidieron al PSOE que gobernase en minoría, en permanente pacto, en diálogo, en negociación. Y así ha sido, cumpliendo ese mandato se ha dialogado, se ha negociado y se ha pactado con los grupos parlamentarios

que vienen demostrando su voluntad de aprovechar las actuales circunstancias económicas para avanzar y recuperar bienestar y empleo, y que creen que el debate político no debe ser sólo un arma electoral o partidista.

Iniciamos este debate de los Presupuestos del 95, a diferencia de los años inmediatamente anteriores, con una evidencia ya compartida por todos, aunque a algunos al reconocerla más parece que les doliera. La crisis ya ha pasado. La economía española y europea ha empezado la recuperación, y no se percibe como una recuperación débil ni efímera. Además, por fin se vislumbra una recuperación del empleo, que ya este año ha empezado a comportarse de manera claramente más positiva que en años anteriores.

El proyecto presupuestario consolida nuestro modelo social. Y lo hace junto a una decidida voluntad de aprovechar las perspectivas de crecimiento, para iniciar en la mayor medida posible la creación de empleo, con unas estimaciones que superan los 200.000 nuevos empleos.

Por tanto, estabilidad política y parlamentaria, inicio de una sólida recuperación económica sostenible y presupuestos claramente al servicio de la creación de empleo, son los datos que definen este proyecto de Presupuestos para 1995.

(\*) Portavoz socialista en la Comisión de Presupuestos.

# El Gobierno impulsa su acción política

**A** los medios de comunicación, aficionados a convertir determinados acontecimientos en iniciales que parecen pistas para jugar a los «barquitos» («23-F», «20-N», «12-J»...), les ha dado por utilizar últimamente una clave francamente enigmática. El jeroglífico referido es NEP. Abreviatura de «Nuevo Estilo Político», dicha clave hace referencia a la actividad política que viene desarrollando el Gobierno desde el mes de septiembre.

Cuando al inicio de las vacaciones estivales todo eran conjeturas sobre la estabilidad del Gobierno y sobre su capacidad para reaccionar a la adversidad de los resultados de las elecciones europeas, el inicio del otoño ha traído una situación absolutamente distinta, caracterizada por la iniciativa y el impulso de la acción del Ejecutivo que preside **Felipe González**. Este «Nuevo Estilo Político» se ha traducido en una mayor presencia pública del mismo **González** y del resto del Gabinete socialista, logrando una transmisión más efectiva a los ciudadanos de su labor y sus planes. Paralelamente, el acuerdo alcanzado con Convergencia y Unión en torno a los Presupuestos Generales del Estado para 1995 ha garantizado el mantenimiento de la estabilidad en el apoyo a la acción del Gobierno, ha restado incertidumbre a la situación política y económica y ha constituido un elemento imprescindible para profundizar en la recuperación económica del país. El proyecto de Presupuestos, que ya debate el Parlamento, ha recibido otros respaldos sociales decisivos a través de los acuerdos sectoria-

les suscritos con las centrales sindicales en materia de retribuciones en la función pública y de revisión de las pensiones.

Mientras que, por fin, con el acuerdo sobre provisión de vacantes en las instituciones del Estado, se ha dado término a la grave situación de inestabilidad institucional que existía, en el panorama económico las cosas también empiezan a sonreír. El año 1994 se cerrará, previsiblemente, con un

crecimiento del Producto Interior Bruto superior al 1,7 por 100; en los últimos siete meses se ha reducido en 200.000 la cifra de desempleados; la inflación mantiene un comportamiento moderado y las exportaciones han crecido espectacularmente. «No cabe duda que el marco económico es más favorable», ha llegado a afirmar el mismísimo **José María Aznar**.

Así las cosas, con **Felipe González** multiplicando su presencia

*Felipe González mantendrá su iniciativa de mayor acercamiento a los ciudadanos para explicar la labor del Gobierno.*



M. OTERO

en el Parlamento y en los medios de comunicación, con una escena política más sosegada y estable que hace unos meses y una dinámica de recuperación económica que ni la oposición conservadora se atreve a negar, el Gobierno y el PSOE han empezado a superar las graves dificultades por las que han atravesado.

### El PP pierde protagonismo

Mientras el Gobierno ha mostrado una desbordante iniciativa, el Partido Popular empezó el curso político con una actividad «bajo mínimos», después de que se volvieran contra él los argumentos utilizados últimamente dentro de su tradicional estrategia de crispación política. Quizá el sondeo electoral publicado a primeros de octubre por un diario nacional, que mostraba que el voto socialista se estabilizaba, mientras que el PP caía, venía a demostrar que muchos españoles no comparten la utilización demagógica que la formación conservadora ha hecho de la política antiterrorista ni sus ataques al nacionalismo catalán. La encuesta anunciaba, además, que **Felipe González** sigue siendo el líder político mejor valorado en el país.

Ante esta situación, el inicio de la temporada otoñal ha coincidido con un absoluto mutismo de los dirigentes más destacados del PP. Los analistas políticos no pudieron despejar la duda de por qué **José María Aznar** no hizo acto de presencia en una cita política de tanta trascendencia como fue el debate sobre el Estado de las Autonomías en el Senado. **Aznar**, incluso, no se reunió ni con la Junta Directiva Nacional de su partido ni con su Grupo Parlamentario hasta primeros de octubre. En ambos encuentros, el presidente del PP trató de insuflar ánimos a «su tropa», bas-

tante desconcertada por su pérdida de protagonismo ante el impulso del Gobierno. En ambas reuniones, **Aznar** instó a sus compañeros a «no bajar la guardia, porque no todo está hecho».

## La escena política se ha sosegado y hasta el PP declara que la economía comienza a recuperarse.

La única salida de su despacho del presidente del PP en este último mes fue a la sede de la Unión General de Trabajadores. Tampoco la visita se ajustó a sus deseos. Ante los periodistas se presentó como un interlocutor perfecto con UGT, lo que fue inmediatamente desmentido por el secretario general del sindicato, **Cándido Méndez**. Este aseguró que el grado de coincidencia con el PP en la reunión había sido «nulo» y que **Aznar** sólo ha-



En la sede del PP se observa con preocupación el impulso de la acción del Gobierno.

bía hablado de vaguedades, sin pronunciarse sobre ningún tema.

### Recuperar apoyo social y electoral

Haciendo balance del «Nuevo Estilo Político», existe un dato realmente revelador del impulso del Gobierno: 25 de las 42 iniciativas que estaban siendo tramitadas en el Parlamento a mediados de octubre eran del Ejecutivo. Por estas y otras razones, y como ha destacado el secretario general del portavoz, **Miguel Gil**, «el Gobierno mantendrá esta intensa manera de hacer política y de acercarse a los ciudadanos».

Algunos han interpretado el resultado de las elecciones al Parlamento vasco como un «batacazo» del NEP. Lógicamente, y como ha explicado **Felipe González**, el PSOE «hubiera preferido ganar»; no obstante, existe una lectura clara de los datos de estos comicios autonómicos: el Partido Socialista ha obtenido 10.000 votos más de los que obtuvo en esta región en las últimas elecciones europeas, mientras que, también en referencia a los resultados de dicha cita electoral, el PP ha perdido 13.000.

Para **González**, la situación del país es cada vez mejor y confía en que ésta se vaya consolidando en los próximos meses. El objetivo de su Gabinete, según sus palabras, es el de «sacar al país de la situación en la que estábamos, situación de crisis y malestar por los casos de corrupción que se han vivido a lo largo de este año. Y estoy seguro de que lo vamos a sacar. Ese será el empeño y confío en recuperar un mayor apoyo social y electoral». El objetivo son las elecciones autonómicas y municipales del año próximo y «las legislativas, cuando llegue su momento, en 1997».

VICTORIA R. LIRA

## Acuerdo sobre las vacantes institucionales

● Después de más de un año de negociaciones entre el PSOE y el PP para renovar las vacantes institucionales, ya hay acuerdo sobre el llamado impulso democrático tras aceptar el cargo de Defensor del Pueblo el que fuera presidente del Congreso de los Diputados, el democristiano **Fernando Alvarez de Miranda**.

Por lo que respecta a las seis vacantes del Consejo General del Poder Judicial, cinco ya estaban pactadas desde hace varias semanas. Estos son **Ana Pérez Tórtola** y **Gregorio García Ancos**, a propuesta del PSOE; **Antonio Robles Acera** y **José Antonio García Caridad**, por el PP, y **Rafael Sarazá Padilla**, por IU. En cuanto a la sexta, un informe de los servicios jurídicos del Estado ha dado luz verde a la terna encabezada por el magistrado



Fernando Alvarez de Miranda será el nuevo Defensor del Pueblo

**Lluís Pascual Estevill** y presentada por CiU.

En cuanto al Consejo de RTVE, éste estará formado por

**Ander Landáburu**, **Antonio Santillana**, **José Miguel Abad** y **José Ruíz Huerta**, a propuesta del PSOE; **Eugenio Nasarre**, **Miguel Angel Gozalo**, **José Vila Abelló** y **José Antonio Pérez-Nievas**, por el PP; **Josep María Trías de Bes**, por CiU; **José Manuel Martín Medem**, por IU, y **José Ignacio Unda**, por el PNV.

Igualmente, los nuevos miembros del Consejo de Universidades serán **Domingo Indurain**, **Alberto Marco**, **José Antonio Martín Pereda**, **Luis Ignacio Sánchez**, **Félix Marcos**, **Martí Recover**, **José Luis Martínez**, **José Ignacio Rubio**, **Vicente Pedraza** y **Luis García Moreno**. Mientras que el Consejo de Seguridad Nuclear lo integrarán **Agustín Alonso**, **José Manuel Kindelán** y **Aníbal Martín Marquín**. ■

## Más control de los fondos reservados

● Los ministros de Exteriores, Defensa y Justicia e Interior deberán informar anualmente del uso de los fondos reservados de sus respectivos departamentos a la comisión de secretos oficiales del Congreso y al presidente del Gobierno, según consta en el proyecto de Ley de utilización y control de los créditos destinados a estos gastos aprobado por el Gobierno.

Además de este control parlamentario y político habrá otro de carácter interno de cada departamento por parte de la Intervención General del Estado y un registro sobre el patrimonio de los responsables que tienen a su disposición dichos fondos. El

proyecto pretende regular por primera vez en España el régimen jurídico por el que se van a regir los fondos reservados.

La comisión de secretos oficiales está integrada por un representante de cada grupo parlamentario, a excepción del Grupo Mixto, al que está adscrito Herri Batasuna. Cualquier incremento de las partidas presupuestarias destinadas a gastos reservados deberá ser aprobado por dicha comisión.

Asimismo, la Ley mantiene compatibles estos gastos con su carácter reservado, con el fin de que no pierdan su eficacia. España, como el resto de los países



El Parlamento estará informado del uso de los fondos reservados.

democráticos, dispone de estos créditos presupuestarios, conocidos como fondos reservados, que se destinan al mantenimiento de la seguridad del Estado y la lucha contra el crimen organizado, narcotráfico y terrorismo. ■



Ramón Jáuregui, junto a Mario Onaindía y Fernando Buesa.

## Un Parlamento plural

● Los resultados de las elecciones autonómicas vascas del pasado 23 de octubre reflejan, sin duda, la pluralidad de las opciones políticas de la sociedad vasca. Siete son los partidos que componen la nueva Cámara autonómica. El Partido Socialista de Euskadi, pese a haber perdido cuatro diputados, de 16 ha pasado a 12, continúa siendo la segunda fuerza política del País Vasco. Además, con respecto a las últimas elecciones europeas, los socialistas han conseguido 10.000 votos más, lo que confirma la recuperación, aunque leve, del Partido. La Ejecutiva socialista vasca, en su análisis de los comicios, achaca el retroceso electoral, con respecto a las últimas elecciones autonómicas, a varias circunstancias. Entre ellas, la fuga hacia IU de votantes del PSOE y la escasa valoración por el electorado de la contribución del PSE-EE a la normalización

de Euskadi dentro de la coalición de gobierno con el PNV.

Este último partido, que mantiene los 22 escaños que tenía en la anterior legislatura, sigue siendo el partido hegemónico en esta comunidad. Mientras que Herri Batasuna, que continúa perdiendo apoyos electorales, ha pasado de 13 a 11 diputados. Por otra parte, el Partido Popular, con cinco diputados más, se queda en 11 escaños; Eusko Alkartasuna, de nueve pasa a ocho; Unidad Alavesa obtiene dos más, quedando en cinco diputados; mientras que Izquierda Unida, que no tenía representación en la anterior legislatura, consigue seis escaños.

En las próximas semanas, el lehendakari **José Antonio Ardanza** comenzará la ronda de consultas con los partidos políticos para lograr una coalición que garantice la gobernabilidad en Euskadi. ■

## Dedicación exclusiva

● El nuevo proyecto de Ley de Incompatibilidades, que ha aprobado recientemente el Consejo de Ministros, aumenta el control y endurece las sanciones sobre los miembros del Ejecutivo y los altos cargos de la Administración.

Con esta Ley, más severa que la actual, aprobada en 1983, «los ciudadanos pueden tener la certeza de que quienes ocupan puestos de responsabilidad política lo hacen con dedicación exclusiva y en defensa del interés general», según ha manifestado el ministro de la Presidencia, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, al tiempo que se da cumplimiento a una de las resoluciones aprobadas en el último debate sobre el Estado de la Nación.

El nuevo proyecto extiende su ámbito de aplicación a todos los altos cargos nombrados por el Gobierno; hasta ahora, su aplicación se limitaba a partir de los subsecretarios para arriba. Además establece la obligatoriedad de entregar cada año las declaraciones de renta y patrimonio al nuevo Registro de Bienes y Derechos Patrimoniales, organismo que será gestionado por la Inspección General de Servicios de la Administración Pública y que estará sometido al control parlamentario.

La Ley de Incompatibilidades establece un régimen específico de gestión patrimonial para los altos cargos que se relacionen con el sistema financiero y, con carácter general, prohíbe la participación por sí o mediante cónyuge o hijos en más de un 10 por 100 en empresas que tengan ciertos o contratos de cualquier naturaleza con el sector público, estatal, autonómico o local. ■

## Mejorar la relación con los ciudadanos

Por Fernando Gimeno (\*)

**L**a Comisión para el estudio e investigación de la financiación de los partidos políticos fue aprobada por unanimidad por el Congreso de los Diputados como consecuencia del debate sobre el Estado de la nación y en un contexto político en el que los fenómenos de corrupción habían generado una desconfianza de los ciudadanos en los políticos y en los partidos. Era precisa una respuesta política que permitiera mejorar la relación entre los ciudadanos y sus representantes en las instituciones.

Desde la constitución de la Comisión, las pretensiones de los distintos grupos políticos no han sido las mismas. Para el Partido Popular, desde el primer momento su principal objetivo ha sido centrarse en que se investigara el caso Filesa, con la pretensión de seguir deteriorando la imagen del Partido Socialista y del Gobierno, haciendo mutis por el foro de los casos que le afectan, como el caso **Naseiro**, bajo el ridículo argumento de que ha sido sentenciado por los tribunales. No parece preocuparles el deterioro de la imagen de los partidos ante los ciudadanos, con el peligro subsiguiente de debilitar nuestro sistema democrático, abriendo puertas a soluciones a lo **Berlusconi**, cuyos resultados, con la experiencia observada, no parecen muy deseables.

Nuestra pretensión ha sido y es que los ciudadanos conozcan cómo se han financiado los partidos políticos en la democracia española, con sus errores y deficiencias, pero sobre todo que la Comisión proponga una ley de financiación de los partidos políticos que favorezca la democracia de los mismos, que garantice su transparencia, que dificulte o impida las irregularidades. En definitiva, que fortalezca nuestro sistema democrático, recuperando la confianza de los ciudadanos en los políticos y en los partidos. Ni los ciudadanos ni los socialistas podemos admitir que se haga tabla rasa de todo lo pasado, eximiendo las responsabilidades en las que se haya podido incurrir, tanto penales como políticas, aprobando medidas de indulto, al estilo de lo que han hecho nuestros vecinos franceses.

Los problemas que afectan a la financiación de los partidos, aun siendo problemas del conjunto de las democracias, no son problemas ajenos a la realidad de nuestra corta historia

democrática y a la forma en que se ha desarrollado dicho proceso. Los partidos políticos en los últimos años de la dictadura y en los años de la transición tuvieron que hacer frente a costosos procesos electorales. Esto, unido al coste del funcionamiento ordinario de los partidos y a la ausencia de una ley de financiación de los mismos, pueden ser circunstancias que expliquen en parte las deficiencias que se han podido producir. Desde la aprobación de la ley de financiación de los partidos políticos en 1987, es más difícil la justificación de las insuficiencias que se hayan podido producir.

**D**esde el primer momento hemos querido dejar bien claro que la Comisión debe sentar las bases de lo que debe ser el futuro de la financiación de los partidos, para superar las deficiencias e irregularidades del pasado. Hemos apoyado la investigación en casos como el de Filesa o **Naseiro**, dejando abierta la posibilidad de estudiar nuevos casos, pero hemos mostrado nuestra preferencia a que no se estudien otros supuestos para evitar que la Comisión pueda convertirse en un fuego cruzado de unos contra otros, lo que podría afectar a la credibilidad de la propia Comisión ante los ciudadanos.

Nos oponemos a que la Comisión se convierta en un proceso a los partidos políticos, o en un desfile de personajes de la vida política o económica. Pero no porque nos preocupe que se investiguen casos como Filesa, sino porque queriendo que se llegue hasta el fondo en el conocimiento de los problemas, al afectar a instrumentos de relevancia constitucional en el funcionamiento del sistema democrático, hay que actuar con prudencia y responsabilidad para evitar el deterioro de los partidos políticos.

Pretendemos que la Comisión llegue a conocer las distintas formas en las que se han financiado los partidos, para que las conozcan también los ciudadanos, tanto las regulares como las irregulares, con la pretensión de evitar que en el futuro puedan seguir produciéndose. La Comisión, al concluir sus trabajos, deberá determinar si existen o no responsabilidades políticas. ■

(\*) Diputado socialista y miembro de la Comisión de Financiación de Partidos Políticos.

**N**uestra pretensión es que los ciudadanos conozcan cómo se han financiado los partidos.



## Parlamento

## Al PP sólo le interesa mantener un clima de crispación

Las ya habituales comparecencias del presidente del Gobierno, **Felipe González**, los miércoles en el Congreso, donde responde a las preguntas que le formulan los parlamentarios, son aprovechadas sistemáticamente por el Partido Popular para interpelar al presidente sobre la corrupción política.

Así, la diputada **Luisa Fernanda Rudi** ha preguntado al presidente cuándo tuvo conocimiento del enriquecimiento ilícito que puede haber cometido el ex gobernador del Banco de España, mientras que su compañero de partido **Luis Ramallo** ha interpelado a **González**, preguntándole si consideraba que «el prófugo **Roldán** merecía gozar durante siete años de la confianza del Gobierno».

A ambas preguntas ha respondido el presidente con parecidos argumentos, acusando al Partido Popular de insistir sobre cuestiones que ya han sido tratadas exhaustivamente en la Cámara en las comisiones de investigación que se han creado a tal efecto y que han tenido unas conclusiones aprobadas por los grupos parlamentarios, por lo que parece que la intención del partido conservador es «no admitir la legitimidad democrática», en definitiva, no aceptar las reglas de juego. Además, **González** recordó a la diputada **Rudi** que mientras el Grupo Socialista ha reconocido y admitido una responsabilidad política, este comportamiento no parece existir en el código de conducta del Partido Popular.

Con respecto a la pregunta formulada por **Ramallo**, **González** respondió que «con los datos de ahora, desde luego no tenía

merecimientos para gozar de la confianza como director general de la Guardia Civil». Asimismo, **González** acusó al Partido Popular de que con ese tipo de preguntas su propósito no es otro que el de «mantener un clima de crispación que haga imposible la recuperación y el sosiego».



Felipe González, durante su comparecencia semanal en el Congreso.

Curiosamente, la única pregunta que no tiene que ver con la corrupción, formulada hasta ahora por el PP, y referida a las relaciones de España con Cuba, fue retirada a última hora por los populares. El interpelante era **José María Robles Fraga**, sobrino del presidente de la Xunta de Galicia. ■

**Tercer Mundo.** El Grupo Parlamentario Socialista presentará una enmienda a los Presupuestos del Estado para 1995 para que en éstos se destine un mínimo del 0,35 por 100 del Producto Interior Bruto para ayuda al desarrollo, con la posibilidad de ampliarlo al 0,5 por 100.

### Matrimonios civiles.

La Comisión de Justicia e Interior del Congreso ha aprobado por unanimidad la modificación del Código Civil para que, en breve, los alcaldes de cualquier municipio puedan celebrar matrimonios civiles. Actualmente, sólo pueden hacerlo los alcaldes de localidades en las que no hay un juez encargado del Registro.

### Defender la intimidad.

El PSOE ha presentado una proposición no de Ley en el Congreso por la que solicita al Gobierno que adopte las medidas necesarias para impedir que los Bancos soliciten, al evaluar la concesión de créditos, datos que vulneren la intimidad de los solicitantes.

### Moratoria nuclear.

El Grupo Parlamentario Socialista ha aprobado una enmienda al proyecto de Ley de Ordenación del Sistema Eléctrico, relativa a la moratoria nuclear, que supone la extinción definitiva de las autorizaciones para la construcción de las centrales nucleares de Valdecaballeros, Lemóniz y Trillo.

## Las reglas de juego

● «Hacemos un llamamiento al cumplimiento de las reglas de juego que nosotros mismos nos hemos dado voluntariamente y que todos asumimos». Estas palabras fueron pronunciadas por el secretario de Organización del PSOE, **Cipriá Ciscar**, al término de la reunión de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, a primeros de octubre, en la que ésta analizó los conflictos que acompañaron a la celebración de Congresos en varias provincias de Andalucía, concretamente en Almería, Granada, Málaga y Huelva.

Las propuestas de la dirección del Partido establecían, para los casos de Almería, Granada y Málaga, la constitución de una comisión cuyo trabajo debería conducir a la formación de una nueva Comisión Ejecutiva provincial de integración. En el caso de Huelva se ratificó la propuesta de repetir el Congreso provincial, formulada unos días antes por **Cipriá Ciscar**, por haberse constatado defectos que determinaban la nulidad del acto constitutivo de la cita congresual celebrada y tras producirse ciertas irregularidades en la elección de delegados en la localidad de Cala. El hecho de que dichas propuestas fueran acordadas por votación fue explicado por **Ciscar** con el argumento de que «esta dirección va a ejercer firmemente y lo va a hacer de acuerdo con el deseo de aproximación y consecución de acuerdos y, cuando ello no sea posible, por el procedimiento más democrático, que es el de dirimir cualquier cuestión mediante la votación».

A lo largo del mes de octubre, las propuestas de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE se han materializado en distintos



La Ejecutiva Federal del PSOE hizo un llamamiento al respeto de las reglas de juego en relación a la celebración de distintos Congresos en Andalucía.

acuerdos. En el caso de Almería y Málaga, dichos acuerdos han abierto el camino para formar unos órganos de dirección de in-

tegración. En Huelva y Granada, la solución acordada ha sido la de repetir los Congresos provinciales. ■

## Cohesión en el Grupo Parlamentario

● Un encuentro informal, celebrado a mediados de septiembre por algunos diputados socialistas, fue interpretado por los medios de comunicación como un intento de crear una «coordinadora» dentro del Grupo Parlamentario. Tal como trascendió dicha reunión a la opinión pública, daba la impresión de que podía quebrarse la cohesión dentro del Grupo Parlamentario Socialista, una vez que dichos diputados anunciaran su intención de trabajar en la presentación de iniciativas.

Investigar la veracidad de las informaciones periodísticas publicadas al respecto fue la reacción inmediata de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE. A tal efecto, la dirección del Partido decidió que una representa-

ción de la misma se entrevistase directamente con los parlamentarios aludidos en los medios de comunicación. Dicha comisión quedó integrada por los secretarios federales de Organización y de Relaciones Políticas, **Cipriá Ciscar** y **José María Benegas**, y por el presidente del Grupo Parlamentario Socialista, **Joaquín Almunia**.

Dicha entrevista se produjo y en la misma quedó de manifiesto que en ningún momento se ha pretendido crear una «coordinadora paralela» en el seno del Grupo Parlamentario Socialista. En realidad, la pretensión de dicho grupo de diputados es la de presentar iniciativas, tal como contempla y fomenta el reglamento que regula el trabajo de los parlamentarios socialistas, y

también como establece éste, dando cuenta de ellas, en primer lugar, a la dirección del Grupo.

Quedó, pues, de manifiesto que no existe ningún tipo de discrepancia respecto a que todas las actividades encaminadas a promover posibles iniciativas y tomas de posición del Grupo Parlamentario Socialista han de desarrollarse sin merma alguna de la necesaria cohesión en la actuación del Grupo, evitando además cualquier confusión en la opinión pública acerca de las posiciones socialistas en apoyo del Gobierno y en desarrollo del programa electoral del Partido.

«Todos compartimos que la unidad del Grupo Socialista está por encima de todo», dijo el presidente y portavoz de los parla-

mentarios socialistas, **Joaquín Almunia**, quien, dando por zanjada la polémica, ha afirmado que «lo que está absolutamente claro es que el Grupo Socialista debe actuar perfectamente cohesionado y que nuestro principal mandato es apoyar la acción del Gobierno, dando cumplimiento al programa con el que nos hemos comprometido con los electores.

### Relevo en Estrasburgo

En cuanto al trabajo de los diputados del PSOE en el Parlamento Europeo, la Ejecutiva Federal socialista ha resuelto aceptar la renuncia de **Fernando Morán** a la presidencia de la delegación del Partido en dicha Cámara.



M. OTERO  
Joaquín Almunia, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

Mientras que, al entrar esta revista en imprenta, aún no había sido elegido quién asuma dicha responsabilidad, sí se ha acordado que **Morán**

siga actuando como portavoz del PSOE en Estrasburgo en los debates parlamentarios de mayor trascendencia política, a la vez que continuará ostentando la presidencia de la Comisión Institucional del Parlamento Europeo. ■

## Apoyo total al Gobierno

● Las reuniones celebradas en octubre por la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE han servido para que ésta muestre su total apoyo a la actuación del Gobierno, valorando muy positivamente la forma en que éste ha llevado la iniciativa política en las últimas semanas. Junto a ello, la dirección del PSOE se ha lamentado de que se haya dado nuevamente una imagen de tensión interna en el Partido.

El secretario federal de Organización, **Cipriá Ciscar**, resumió esta situación afirmando que las últimas semanas han sido «de iniciativa política, de recuperación de una presencia importante del Gobierno y, a lo mejor, no hemos sido capaces de aportar un planteamiento igualmente positivo desde el Partido». Así las cosas, y una vez resueltas las cuestiones por las que el PSOE de Andalucía y el Grupo Parlamentario Socialista queda-

ron reflejados en las portadas de los periódicos, la dirección del Partido Socialista, según **Ciscar**, ha sellado «el compro-



M. OTERO  
Belloch explicó a la Comisión Ejecutiva Federal los planes de su departamento.

miso de todos de trabajar y aportar ese planteamiento positivo».

Hablando del apoyo de la dirección del Partido Socialista a la actuación del Gobierno, éste resultó patente en la reunión que el ministro de Justicia e Interior, **Juan Alberto Belloch**, mantuvo con la Ejecutiva federal para explicar los planes de su departamento. En el encuentro se analizó la situación actual de la política antiterrorista, los planes de seguridad ciudadana y de funcionamiento de juicios rápidos en las grandes ciudades y el proyecto de la nueva Ley de Interrupción del Embarazo. **Belloch** se comprometió a volver en breve a la sede federal del PSOE para analizar, junto a la Comisión Ejecutiva, cuestiones como el tráfico de droga, la política de asilo y refugio, la objeción de conciencia y el modelo policial. ■

## Alfonso Guerra: «La formación es una apuesta por el futuro»

● En mayo de 1991, el PSOE, a través de la Fundación Jaime Vera, puso en marcha los Cursos Master, como un ambicioso programa de formación para el trabajo político en las áreas de dirección política, instituciones europeas, gestión de gabinetes, investigación y técnicas electorales, opinión pública y comunicación y gestión en la Administración Pública. Ya se han desarrollado tres ediciones de estos Cursos Master y, precisamente, a primeros de octubre tuvo lugar, en la sede federal del PSOE, el acto de cierre de la última de ellas. El encargado de dictar la conferencia de clausura de la tercera edición de estos cursos y hacer entrega de los diplomas a los alumnos fue el vicesecretario general del PSOE, **Alfonso Guerra**, quien destacó la importancia que tiene para el Partido Socialista la labor de formación en su tarea de

transformación de la sociedad.

**Guerra** afirmó que estos cursos, como otros que desarrolla el PSOE, obedecen al empeño de este Partido por contar en cada área con los mejores especialistas. Ello no es un fin en sí, sino un medio para el progreso de la sociedad. «Todo esfuerzo en formación —dijo— es una apuesta por lo que pueda ser el futuro».

El vicesecretario general del PSOE indicó que «el conocimiento no es neutral» y que el Partido Socialista, en su oferta de formación, combina la teoría y la práctica con ciertos principios ideológicos, para lograr «una acción transformadora» de la sociedad en base a los ideales socialistas. Precisó que «el avance por el avance no significa necesariamente el progreso» y que, por tanto, los socialistas deben combatir la deshumanización de la revolución tecnológica, luchar contra las desi-

gualdades sociales y ayudar a «la revalorización de lo público».

Ante el auditorio fundamentalmente joven que componían los alumnos de los Cursos Master, **Alfonso Guerra** rebatió la teoría de que los jóvenes españoles son cada vez más pasivos y conservadores. «Juventud y conservadurismo son incompatibles», dijo, asegurando que el proyecto del PSOE conecta con la juventud, por la coincidencia de aspiraciones. **Guerra** afirmó que, como el socialismo democrático, los jóvenes son combativos con la injusticia, «no están limitados por caducos sentimientos nacionalistas» y están comprometidos con la solidaridad, la paz y la defensa del medio ambiente. Por todo ello, indicó que el Partido Socialista «debe canalizar la capacidad y la acción de los jóvenes para su tarea de transformación de la sociedad». ■

*Alfonso Guerra dictó la conferencia de clausura de la tercera edición de los Cursos Master del PSOE y entregó los diplomas a los cursillistas.*



M. OTERO

## Elecciones municipales, más cerca

● El PSOE quiere presentarse en las mejores condiciones a las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 1995, y aunque todavía restan seis meses para dicha cita, ha empezado a trabajar en sus preparativos, tanto en lo que afecta a la selección de candidatos como al proceso de elaboración de sus ofertas programáticas.

En una de sus últimas reuniones, y centrándose en la preparación de los comicios municipales, la Comisión Ejecutiva Federal, a propuesta del secretario de Relaciones Políticas e Institucionales, **José María Benegas**, acordó que en esta ocasión se produzca una selección diferenciada del candidato a alcalde con respecto al resto de la lista electoral. Se trata de adelantar en el tiempo la elección del cabeza de la candidatura para favorecer una mayor proyección y repercusión pública del candidato.

Este procedimiento, pensado para las candidaturas de municipios de más de 10.000 habitantes y que, además, quedará a consideración de las federaciones responsables de la elaboración de estas listas, exige la reforma del reglamento de selección de candidatos que viene cumpliendo el PSOE, ya que hasta ahora las listas eran aprobadas en bloque. Una vez que la Comisión Ejecutiva Federal dé su visto bueno al proyecto de reforma, éste tendrá que ser aprobado por el Comité Federal en una próxima reunión. Aun haciéndose una selección diferenciada de la candidatura, la reforma no alteraría el proceso de presentación de candidatos en el que siempre han estado involucrados todos los niveles territoriales del Partido.

Por lo que respecta al programa para las elecciones municipa-

les, el PSOE ha decidido llevar a cabo una serie de conferencias sectoriales —con alcaldes, concejales, responsables orgánicos del Partido y organizaciones sociales— para debatir sobre distintos temas relacionados con el municipalismo y adelantar propuestas para la oferta programática. La Secretaría Federal de Relaciones Política e Institucionales trabaja en la preparación de conferencias monográficas sobre transporte, política de vivienda, servi-

### Propuesta de Pacto Local

Por otra parte, el Partido Socialista está trabajando en la elaboración de su propuesta de Pacto Local para reforzar el papel de los Ayuntamientos, que, tras una lectura por parte de la Comisión Ejecutiva Federal, será sometida a la consideración del resto de las fuerzas políticas. Avanzar en el diseño de esta propuesta es el objetivo de los contactos que **José María Benegas** está manteniendo con miembros del Gobierno y



El PSOE ya ha empezado a trabajar a fondo en la preparación de las próximas citas electorales.

cios sociales, juventud, ecología o participación ciudadana, entre otros temas.

Estos encuentros, desde noviembre, tendrán lugar cada fin de semana en una ciudad distinta de nuestra geografía y se cerrarán con una gran conferencia municipal en la que se sintetizarán las propuestas a incorporar en el documento base de la oferta programática del PSOE. Para las elecciones locales es tradición el que el PSOE elabore un programa básico sobre el que luego se incorporan ofertas concretas para cada municipio.

con representantes socialistas en Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

La potenciación de la administración municipal es un objetivo que se marcó el PSOE en su último Congreso Federal. En sus resoluciones se afirma que las Corporaciones Locales constituyen la administración más cercana a los ciudadanos y aquella a la que éstos dirigen prioritariamente sus demandas, por lo que la ampliación de sus competencias y la generación de un mayor dinamismo social, político y económico de este nivel administrativo consti-

## Noticias

► tuye una meta irrenunciable para el PSOE.

El Partido Socialista, en cualquier caso, entiende que la cesión de competencias a los Ayuntamientos no debe interpretarse como un perjuicio para las Comunidades Autónomas. Lo que quedará claro en la propuesta del



M. OTERO  
*José María Benegas está manteniendo distintos contactos para perfilar la propuesta de Pacto Local del PSOE.*

PSOE es que el Pacto Local pretende la racionalización del reparto de competencias entre los distintos niveles de la Administración y, en base a la colaboración y cooperación entre las Corporaciones Locales, las autonomías y el Gobierno central, perfeccionar el modelo territorial del Estado. Este proceso, además, tendrá que articularse de forma que se tengan en cuenta las realidades distintas de los más de 8.000 municipios que existen en nuestro país y el hecho de que no todos ellos están capacitados para gestionar el mismo número de competencias.

Además de existir un acuerdo entre las distintas administraciones sobre la necesidad de potenciar los Ayuntamientos, como ha asegurado recientemente el alcalde de La Coruña, **Francisco Vázquez**, el PSOE entiende que «el Pacto Local tiene que ser fruto del pacto político». **Vázquez**, en este sentido, se ha lamentado de que sea el socialista el único partido seriamente preocupado por impulsar el papel de los entes locales. «El PSOE está tomando

una iniciativa que, por ahora, no se ve correspondida desde otros partidos políticos, porque, por

ejemplo, aún no conocemos cuál es la postura del PP», ha dicho **Francisco Vázquez**. ■

## Las telecomunicaciones, a debate

● Con unas jornadas dedicadas a analizar las perspectivas del sector de las telecomunicaciones, la Secretaría Federal de Estudios y Programas del PSOE iniciará en noviembre su actividad dedicada a la organización de seminarios, cursos y tertulias, que, junto a otras de sus ocupaciones, estará encaminada a reflexionar y aportar propuestas en relación a las cuestiones de mayor actualidad.

En las jornadas que se llevarán a cabo los días 25 y 26 de noviembre y que, entre otros, contarán con la participación del ministro de Obras Públicas y Transportes, **José Borrell**, se analizará la repercusión del acuerdo adoptado recientemente por el Gobierno que sienta las bases para la liberalización del sector de las telecomunicaciones. Precisamente por la trascendencia de dicho acuerdo es por lo que la Secretaría que dirige **Joaquín Almunia** en la dirección del PSOE ha elegido el tema de las telecomunicaciones para abrir su serie de seminarios.

El reciente acuerdo del Consejo de Ministros sobre política de telecomunicaciones, que se enmarca en los compromisos electorales del PSOE y en el anuncio sobre liberalizaciones, realizado por **Felipe González** en el

último debate sobre el estado de la nación, no sólo supondrá una «revolución» en este sector, sino que, en palabras del presidente del Gobierno, «cambiará la vida social y cultural del país».

El presidente del Gobierno ha explicado que el proceso de transformación de las telecomunicaciones será «el principal desafío de la sociedad, con más trascendencia de la que, en la década de los 80, tuvo la transformación de la red de comunicaciones». A su juicio, el acuerdo del Gobierno favorecerá la apertura de las telecomunicaciones a la competencia, garantizará una mayor y novedosa oferta de servicios para los ciudadanos y «fortalecerá el tejido industrial y la economía». ■



## JSE quiere más empleo para los jóvenes

● A primeros de noviembre, las Juventudes Socialistas de España tienen previsto hacer público un documento con recomendaciones concretas para activar la creación de empleo para jóvenes. Esta organización quiere hacer llegar este documento al presidente del Gobierno, **Felipe González**, y a los responsables del Ministerio de Trabajo y, asimismo, ya se ha entrevistado con representantes de UGT para que este sindicato haga suyas las propuestas que, a su juicio, fomentarán el empleo para jóvenes en España.

La organización juvenil socialista está trabajando en este documento desde que, a finales del pasado verano, crease una comisión para estudiar la situación del mercado laboral en nuestro país. «Como jóvenes y como socialistas teníamos la obligación de reflexionar sobre el empleo», ha explicado a EL SOCIALISTA el secreta-



Juan Bouza, secretario general de JSE.

rio general de JSE, **Juan Bouza**.

Después de estos meses de reflexión, las Juventudes Socialistas han llegado a dos conclusiones. La primera hace referencia al hecho de que el descenso en las cifras de desempleo ha empe-

zado a generar entre los jóvenes la esperanza de encontrar más fácilmente un trabajo. Por otra parte, JSE entiende que la dinámica de recuperación económica que se perfila debe aprovecharse con el desarrollo de medidas específicas para la creación de empleo para jóvenes.

En su documento JSE recomienda potenciar las actuaciones que favorezcan el autoempleo entre los jóvenes. Se pide una mayor simplificación de los trámites administrativos que los jóvenes deben cumplir para la búsqueda o creación de empleo. Se aboga por el fomento de las Escuelas Taller y se solicita la intensificación de las ayudas a los empresarios que contraten a jóvenes.

«La economía productiva necesita renovarse con gente joven», asegura **Juan Bouza**. Este también explica que JSE no pide «una revolución» en las políticas de empleo, sino que se hagan «más agresivas» las medidas que ya existen, por lo que confía en la receptividad de la Administración con respecto a sus propuestas. ■



**Un joven de ochenta y ocho años.** Cada mes de octubre, quienes estamos en el día a día del trabajo de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE tenemos la suerte de compartir con nuestro presidente, **Ramón Rubial**, una celebración muy especial: su cumpleaños. Acaba de cumplir ochenta y ocho años, plenos de vitalidad, lucidez y compromiso con los ideales y el trabajo del Partido Socialista. ¡Felicidades, Ramón!

## Normas para las Organizaciones Sectoriales

● Ya está próxima la puesta en marcha de las Organizaciones Sectoriales de Salud, Medio Ambiente, Movimiento Ciudadano y Educación del PSOE, cuya creación parte de las resoluciones del 33 Congreso Federal socialista. Con este motivo, los secretarios federales de Organización y de Relaciones con la Sociedad, **Cipriá Ciscar** y **Alejandro Cercas**, han enviado un comunicado a sus homólogos en las Ejecutivas regionales, provinciales y locales del Partido Socialista, con los pasos que deben seguirse para la creación y funcionamiento de es-

tas nuevas estructuras. Con este proyecto, como ya se ha explicado, el PSOE pretende fomentar la participación de afiliados y simpatizantes en los ámbitos referidos y dar mayor protagonismo al trabajo sectorial.

El comunicado mencionado precisa que cada Organización Sectorial tendrá un censo de participantes a nivel federal y entre las actividades de estas nuevas estructuras se destaca la de proponer iniciativas a los diversos órganos del PSOE. Igualmente se comprometerán a ser cauces de conexión con los ciudada-

nos, para captar sus sugerencias.

Actuando bajo «los principios de autonomía y democracia interna», según se afirma en el comunicado enviado a todas las Federaciones del Partido, la capacidad de influencia de estas Organizaciones en la actuación del PSOE está garantizada, ya que tendrán derecho a participar, con voz y sin voto, en los órganos políticos deliberantes y en los congresos socialistas. Para incentivar el fortalecimiento de estos grupos se precisa que «la presencia en los Comités sea proporcional al nivel de implantación».

## Congreso en Canarias

Con el VII Congreso del Partido Socialista Canario, que tuvo lugar a primeros de octubre en Las Palmas de Gran Canaria, se cierra el proceso de celebración de las citas congresuales de las Federaciones regionales del PSOE, iniciado hace seis meses tras el 33 Congreso Federal del Partido.

Desarrollado bajo el lema «Renovar Canarias, compromiso de todos», el Congreso de los socialistas canarios se cerró con la reelección de **Jerónimo Saavedra** como secretario general de esta Federación, obteniendo para ello un apoyo mayoritario. El 94,82 por 100 de los 263 delegados participantes en el Congreso, en representación de los 16.025 militantes con que cuenta el PSOE en este archipiélago, eligieron la siguiente Ejecutiva.

### **EJECUTIVA REGIONAL VII CONGRESO**

**Presidente:** Antonio Martínón.

**Secretario general:**

Jerónimo Saavedra.

**Vicesecretario general:**

Augusto Brito.

**Organización:**

Carmelo Padrón.

**Relaciones Políticas**

**e Institucionales:**

Emilio Fresco.

**Administración y Finanzas:**

José Juan Rodríguez.

**Formación:** Melchor Núñez.

**Estudios y Programas:**

Bernardo Navarro.

**Movimientos Sociales:**

Carmen Fernández.

**Participación de la Mujer:**

Teresa Morales.

**Educación y Cultura:**

Nina Santana.

**Secretarios Ejecutivos:**

Isabel González, Beatriz

Benavides, Domingo

Medina, Julio Pérez, Aurelio

Abreu, José Antonio García,



*Saavedra fue reelegido secretario general de los socialistas canarios con un apoyo mayoritario.*

Juan Nicolás Cabrera, Francisco Lorenzo, José Manuel Marichal, Rosalía Gutiérrez, Demetrio Suárez, Juan Espino, Consuelo Palencia, Dominica Fernández, Emilio Mayoral, José Alcaraz, Eduardo Fuentes, Olivia Estévez, Rosa Nieves Batista, Francisco de León, Gregorio Medina, Pilar de Armas y Francisco Javier Santana.

M. OTERO



Sabes qué

## Cincuenta años de exilio

Para conmemorar el cincuentenario de la reorganización del PSOE en el exilio —en septiembre de 1944 se celebraba el I Congreso fuera de España—, la Agrupación Socialista de Toulouse ha organizado dos exposiciones sobre el testimonio fotográfico de los exiliados en la citada localidad francesa y la prensa política editada por los españoles al otro lado de los Pirineos.

La primera de estas muestras, organizadas con la colaboración del Consejo General del Alto Garona, fue inaugurada por **Felipe González**, junto a representantes del Partido en el exterior. En su intervención, **González** se mostró orgulloso de sus raíces socialistas y de la estabilidad política que han aportado los Gobiernos que ha presidido y se definió ilusionado por el trabajo que desarrolla.

La exposición «El exilio español en Francia: 50 años de prensa», que, después de su clausura, a finales de noviembre, se desplazará a España para instalarse en aquellas Agrupaciones socialistas que la demanden, fue inaugurada por el presidente del Partido, **Ramón Rubial**.

## Una casa para Carmen

La Agrupación socialista de la localidad vizcaína de Santurce ha acordado tomar el nombre de **Carmen García Bloise**, en homenaje a esta histórica dirigente del PSOE tristemente desaparecida. Para acompañar a la colocación de una placa en su recuerdo, en la misma Casa del Pueblo, tuvo lugar un mitin-homenaje en el que participaron el presidente del PSOE, **Ramón Rubial**; el se-



M. OTERO

cretario general del PSE-EE de Vizcaya, **Nicolás Redondo Terreros**; la diputada **Carmen Romero** y el presidente del Comité Federal socialista, **José Martínez Cobo**.



M. OTERO

Los dirigentes del PSC, Serra, Maragall y Solé Tura, en una reunión del Comité Federal del PSOE.

## Ideas para Cataluña

El Partido Socialista de Cataluña ya ha iniciado los preparativos de las elecciones autonómicas que tendrán lugar en esta comunidad en 1996. Dichos preparativos dieron comienzo con la celebración de una conferencia en la que, bajo el lema «Para Cataluña, ideas nuevas», se aprobó un proyecto de programa que se irá enriqueciendo con aportaciones de los militantes y de todas aquellas personas y entidades sociales que quieran hacer oír su voz. Una vez que se den los últimos retoques al programa autonómico, lo cual se prevé para después de las elecciones municipales de 1995, los socialistas catalanes iniciarán la fase de elección de su candidato a la Generalidad. El PSC también quiere que este proceso para designar al candidato sea abierto a las sugerencias de toda la sociedad, y con tal fin se aprobará un nuevo reglamento.

La revitalización del Estado de bienestar y la reordenación competencial entre los distintos niveles de la Administración, son algunas de las propuestas programáticas inicialmente expuestas por el PSC.

## La huella de un Congreso

**L**a que la mayoría conoce como Suresnes y quienes dominan el idioma de Molière pronuncian algo así como «Siurenn», es una localidad sin demasiados alicientes a las afueras de París. El presidente del Comité Federal del PSOE, **José Martínez Cobo**, la define como «una triste barriada» de la capital francesa.

Atractivos urbanísticos aparte, el nombre de Suresnes está escrito con letras mayúsculas en la trayectoria del PSOE. Lo cierto es que fue en esta localidad donde el Partido Socialista inició el camino que le llevaría a la Presidencia del Gobierno de España. Fue en Suresnes donde se celebró el XXVI Congreso (XIII en el exilio) del PSOE, en el que **Felipe González** resultó elegido por primera vez como su secretario general. Fue en octubre de 1974. Hace veinte años.

El balance de este Congreso representa el mayor impulso de renovación y revigorización del proyecto del PSOE después de la guerra civil. No obstante, quienes han analizado los resultados de este Congreso coinciden en que lo que ocurrió en Suresnes fue la culminación de las convocatorias congresuales socialistas previas. En ellas ya se habían dado los pasos necesarios para la renovación de planteamientos y el relevo generacional de quienes dirigían el PSOE desde el exilio y para dar mayor capacidad de actuación a la organización del Partido en el interior de España. En este proceso ya había comenzado a significarse un joven abogado laboralista de Sevilla, conocido como «Isidoro» en los círculos

de la clandestinidad. Era **Felipe González**.

### *Por delante de los acontecimientos políticos*

El contexto político en España y fuera de ella era propicio para que de Suresnes el PSOE

En medio de esta escena, el Congreso de Suresnes eligió en la figura de **Felipe González** al nuevo líder representativo de las nuevas posibilidades del PSOE. Con esta elección no sólo se daba paso a una nueva dirección más joven y activa,



*Alfonso Guerra, como vicepresidente del Congreso de Suresnes, dirigiéndose a los delegados. Le acompañaban en la mesa, entre otros, Martínez Cobo, y François Mitterrand.*

saliera con capacidad de actuación en el movimiento de oposición democrática al franquismo. El atentado contra **Carrero Blanco**, en diciembre de 1973, quebró los intentos continuistas del régimen franquista y éste entraba en una fase clara de inestabilidad y descomposición, mientras el nuevo primer ministro, **Carlos Arias Navarro**, hablaba vagamente de «apertura». Cuando en España algunas fuerzas políticas y sindicales clandestinas creaban la Junta Democrática y se empezaba a escuchar la voz de la prensa de oposición, «la revolución de los claveles» derrocaba la dictadura en Portugal.

sino que asimismo, se hacía posible que el peso de la organización del Partido recayese por fin en las estructuras existentes en el interior de España y éstas ganasen mayor protagonismo en el proceso pacífico de transición a la democracia en nuestro país. Para ello, el otro gran logro del Congreso de Suresnes fue el de diseñar una estrategia política que permitiría al PSOE, primero, protagonizar la democratización de España y, más tarde, asumir las responsabilidades de gobierno.

Lo que hizo el PSOE en esta localidad de las afueras de París fue reafirmarse en la tarea

de preparar un cierto acuerdo con el resto de las fuerzas anti-franquistas que hiciera posible la recuperación de la soberanía popular en España. «El Partido necesita agilizarse para ponerse delante de los acontecimientos políticos», dijo **Felipe González** ante el Congreso. El objetivo era ambicioso, sobre todo para un partido que escasamente sobrepasaba los 3.500 militantes.

Esta es la síntesis del Congreso de Suresnes, en la que, el entonces primer secretario de los socialistas franceses, **François Mitterrand**, dio sobradas prue-



bas de una innegable capacidad para la premonición. «Sois un partido con buena salud —dijo—, lleno de ardor y sabiendo prepararse para responsabilidades que, todo demuestra, están próximas...

Lo importante es saber que esta generación no pasará sin afrontar las responsabilidades de poder». Fue en octubre de 1974. Hace veinte años. ■

VICTORIA R. LIRA

## Dos lecciones de Suresnes

Por José Martínez Cobo (\*)



El decimotercer Congreso de nuestro Partido en el exilio se celebró en Suresnes. Nadie ignora este extremo, pero lo ocurrido en las tres décadas anteriores a su celebración y durante dicho Congreso no se valora suficientemente en la explicación del éxito que éste supuso para el socialismo en nuestro país.

Suresnes cerró en cierta manera la época del exilio político. No fue sin convulsiones (escisión de 1972), sin previas vicisitudes (treinta años separan el I Congreso del PSOE en el exilio, celebrado en Toulouse, del de Suresnes). Pero, y en ello encontramos la primera lección, a pesar de los reveses, del cansancio o el desánimo, se mantuvieron en el seno del Partido el respeto, el culto a las normas de nuestra democracia. Y éstas eran particularmente rigurosas: nada de tendencias, ley mayoritaria absoluta, disciplina férrea y duramente aplicada. Así, no sólo no se impidió la renovación, sino que ésta fue después más legitimada. La espera fue de cuatro años para unos; para otros, de más de diez. La lección sirve para otras ocasiones y otros tiempos.

El Congreso de Suresnes conoció debates —de ponencias y de pasillos— bastante difíciles, enconados y ásperos. Entre las delegaciones se expresaban diferencias ideológicas que iban desde la socialdemocracia —en el momento «ala derecha»— hasta tenden-

cias ácratas o troskistas, pasando por el marxismo y el socialismo humanista. A tales diferencias se sumaban oposiciones tácticas y personales que dos años de dirección colegiada y algunas sonadas dimisiones habían calentado. No fue fácil constituir una Comisión Ejecutiva, no de treinta y pico miembros, sino de once. Entre ellos existían profundas discrepancias que en el Congreso no se callaron y que en el porvenir a medio tiempo se destaparon. Pero esa Comisión Ejecutiva, de compromiso más que de consenso, realizó un extraordinario trabajo, consiguiendo en dos años recuperar para la vida política un Partido fuerte, numeroso, disciplinado, responsable y evidentemente triunfante. Sea porque la época no permitía el lujo de la disputa pública, sea porque, a pesar de su juventud, el sentido de la responsabilidad de sus dirigentes superaba sus pruritos personales, la homogeneidad de una dirección con tantas variables políticas fue total durante la transición.

Esta es la segunda lección. Se puede ser diferente y solidario. Tener tesón en la afirmación de nuestras ideas no impide tolerancia ante quienes discrepan. Debatir internamente con paciencia y disciplina evita equivocarse de adversario.

(\*) Presidente del XXVI Congreso del PSOE (XIII en el exilio). Suresnes, 1974.

## Encuentro con Arafat

Aprovechando su estancia en Madrid para participar en las reuniones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el presidente de la autonomía palestina, **Yaser Arafat**, mantuvo diversos contactos con representantes del Gobierno y de distintos partidos políticos, encuadrándose en estos últimos la entrevista que celebró con el secretario federal de Relaciones Políticas e Institucionales del PSOE, **José María Benegas**.

En el encuentro, celebrado antes de que el grupo integrista palestino Hamas protagonizara distintos actos de violencia, poniendo en cuestión el proceso de paz en Oriente Medio, **Arafat** expresó su agradecimiento por el apoyo que el Partido Socialista siempre ha demostrado a la OLP y a dicho proceso. En este sentido, requirió la ayuda del PSOE para que abogue en el Parlamento Europeo por el envío de una delegación de observadores que velen por la limpieza del próximo proceso electoral palestino. **Benegas** transmitió al lí-



Benegas y Arafat analizaron la situación en Oriente Medio.

M. OTERO

der palestino el deseo del PSOE de que el proceso de reconstrucción y pacificación de Oriente Medio consiga la ayuda económica necesaria.

En otro orden de cosas, **José María Benegas** representó al PSOE en un seminario que, sobre el funcionamiento de los partidos políticos, tuvo lugar en México, organizado por la Fundación Cambio XXI de dicho país ■

## Un nuevo laborismo

Un nuevo Partido Laborista para un nuevo Reino Unido» fue el lema elegido para la última edición de la Conferencia que anualmente celebra el Partido Laborista británico. Desarrollada en la localidad de Blackpool —el PSOE estuvo representado por su secretario de Relaciones Internacionales, **Raimon Obiols**—, la Conferencia se ajustó al sentido del citado epígrafe, ya que en ella el Partido Laborista selló su compromiso de renovación en aras a ampliar sus apoyos en las elecciones legislativas de 1997, tras las que aspira a sustituir a los conservadores en el Gobierno, después de quince años en la oposición.

Desde la tribuna del Congreso, el líder del Partido Laborista, **Toni Blair**, en un discurso aplaudido por toda la prensa británica, responsabilizó al Gobierno de **John Major** de actuar en beneficio de los privilegiados, arruinar la economía, perjudicar el medio ambiente,

fomentar la miseria y permitir un elevado índice de criminalidad.

A la hora de las recetas, y después de que **Blair** apostase por «un nuevo socialismo», inspirado en la solidaridad, la justicia y la responsabilidad individual, la Conferencia laborista se pronunció a favor de una economía de mercado basada en la cooperación, el pleno empleo, la creación de un salario mínimo —que aún no existe en el Reino Unido— y la universalización de la educación y la sanidad. Igualmente se abogó por la aprobación del capítulo social del Tratado de Maastricht, rechazado ahora por el Gobierno «tory».

El encuentro de los laboristas británicos también contó con una cierta dosis de polémica al abrirse el debate en torno a la postura de esta formación con respecto a las nacionalizaciones. Aunque los 4.000 delegados se dividieron entre los partidarios y los contrarios a mantener en los estatutos del Partido la cláusula que establece el derecho a los trabajadores a la propiedad conjunta de los medios de producción, la polémica no se resolverá hasta dentro de unos meses en que los laboristas aprueben sus nuevos estatutos. ■

## Relaciones con Marruecos

Sendas delegaciones del PSOE y de la Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP) de Marruecos se reunieron en Madrid para analizar un amplio abanico de temas relacionados con los contactos bilaterales de ambas formaciones y las relaciones entre España y el citado país norteafricano. La delegación del PSOE, entre otros, estuvo integrada por su secretario de Relaciones Internacionales, **Raimon Obiols**, y los parlamentarios **Fernando Morán**, **María Izquierdo**, **Ludivina García Arias**, **Rafael Estrella** y **Elena Flores**, mientras que de la USFP viajó a Madrid una representación de su dirección, encabezada por su primer secretario adjunto, **Mohamed Elyazghi**.

En el encuentro, calificado como «muy fructífero» por ambas partes, se pasó revista a la situación en la región del Mediterráneo occidental, en las vertientes de seguridad, paz, integrismo, democracia y derechos humanos. Aunque la delegación marroquí valoró muy positivamente el hecho de que las españolas son las inversiones de mayor cuantía en Marruecos de cuantas provienen de fuera de sus fronteras, los representantes de la USFP explicaron que su país espera intensificar sus relaciones con España y con la Unión Europea.

Asimismo, las delegaciones del PSOE y la USFP se comprometieron a institucionalizar este tipo de encuentros, favorecer la cooperación entre parlamentarios de ambos partidos, alentar los intercambios culturales y sociales



Raimon Obiols y Fernando Morán flanquean al primer secretario adjunto de la USFP durante la reunión.

entre España y Marruecos y cooperar en la mejora de la situación laboral y social de los inmigrantes marroquíes en España. ■



M. OTERO

**Josep Pons**, eurodiputado, ha sido nombrado vicepresidente de la Asamblea Paritaria, que reúne a representantes del Parlamento Europeo y a miembros de los Parlamentos de África, Caribe y Pacífico.



**Francisco F. Marugán** participó en una conferencia organizada por diversas entidades de Polonia, en Varsovia, para el intercambio de experiencias de pacto social realizadas en el continente europeo.



M. OTERO

**José María Mendiluce**, eurodiputado, volvió a la ex Yugoslavia, donde tan destacada labor hizo como representante de ACNUR. Se entrevistó con representantes políticos, de ONG's y del ejército de la ONU.

## Contactos internacionales

La Conferencia del Partido Laborista británico no ha sido la única reunión política importante de las celebradas en las últimas semanas por formaciones de otros países en la que el PSOE ha estado presente. El diputado **Enrique Curiel** estuvo en el Congreso del Partido Socialista Húngaro, el eurodiputado **Joan Colom** participó en la Conferencia Nacional del Partido Socialdemócrata de Albania y **Ricard Torrell**, secretario general de la IUSY, asistió a la Convención del Partido Demócrata de Rumania.

En esta serie de contactos también se inscribió la entrevista que celebraron en Madrid los secretarios de Organización y de Relaciones Internacionales del PSOE, **Cipriá Ciscar** y **Raimon Obiols**, con el ministro de la Presidencia de Nicaragua, **Antonio Lacallo**. ■

**T**anto los países del Este de Europa como la propia Rusia han iniciado, con mayor o menor fortuna, el camino hacia la democracia. Precisamente, y ante esta nueva Europa en constante cambio, la Alianza Atlántica en la cumbre de Bruselas invitó a los países del Este a integrarse en la denominada Asociación para la Paz, fórmula alternativa para las peticiones de ingreso que recibe la Alianza. En esta «antesala» de la OTAN, los países integrantes de la misma, que ya son veintiuno, entre ellos Rusia, cuentan con casi todas las ventajas y obligaciones de la permanencia en la Alianza, salvo el compromiso de defensa común ante el ataque de un país tercero.

Desaparecido el peligro soviético, el papel de la Alianza debe adaptarse a los nuevos tiempos que corren por el mundo. Así, la Alianza deberá desarrollar un nuevo concepto estratégico, reformar la estructura militar y redefinir sus zonas de actuación, al tiempo que tendrá que articular sus relaciones con el otro pilar de la Alianza, la Unión Europea Occidental (UEO), organización de carácter defensivo y de seguridad exclusivamente europea.

#### Relevo

En este contexto de transformaciones ha sido elegido nuevo secretario general de la OTAN el ministro de Asuntos Exteriores belga y presidente del Partido Socialista Europeo, **Willy Claes**, que sucede a **Manfred Woerner**, fallecido el pasado 13 de agosto.

En su toma de posesión, **Willy Claes** explicó las principales tareas de la Alianza en los próximos meses. En primer lugar subrayó la necesidad de seguir trabajando con los países del Este de Europa «en la definición de un acercamiento a la seguridad,



Los ministros de Defensa de la Alianza, en su reunión de Sevilla.

## Alianza Atlántica: socios para la paz

*A principios de este año, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Atlántica, en la cumbre de Bruselas, declaraban oficialmente el fin de la confrontación entre bloques que encarnaba la guerra fría. La caída del muro de Berlín y el desmembramiento de la antigua Unión Soviética, y en consecuencia de los países del Pacto de Varsovia, ha hecho que desde entonces el panorama internacional cambie notablemente. Los que antes eran irreconciliables enemigos se encaminan ahora por la senda de la colaboración.*

basado en la cooperación. No podemos aceptar la existencia de zonas de seguridad desiguales ni el aislamiento de ningún país. Por lo tanto, se debe proseguir con los esfuerzos que la Alianza ha emprendido en el marco del Consejo de Cooperación del Atlántico Norte (CCAN) y de la Asociación para la Paz».

Con respecto a la ampliación de la Alianza, **Claes** ha asegurado que en su debido momento se

ampliará, pero «debemos hacerlo de manera que no produzca nuevas divisiones y no nos impida extender nuestra cooperación con todos nuestros otros socios».

Igualmente, el nuevo secretario general de la Alianza reconoce el peso de Rusia y su papel internacional. «Es un interlocutor indispensable —asegura—, sin el que la Alianza no podrá traducir en hechos la visión que tiene de un orden de paz seguro y durade

PEPE DIAZ

ro en Europa». Claes aboga por estrechar la cooperación con Naciones Unidas a fin de poder participar en la gestión de las crisis y en las misiones por mantener la paz, ya que «sólo un sistema de instituciones soberanas, pero interdependientes, donde cada institución aporte sus recursos y sus competencias particulares, puede garantizar la estabilidad en Europa».

### Cita en Sevilla

Precisamente, en la reunión informal de los dieciséis ministros de Defensa de la Alianza, celebrada recientemente en Sevilla, se analizó uno de los proyectos que completarán la transición de esta organización al mundo de la posguerra fría. Este consiste en la creación de las denominadas Fuerzas Operativas Combinadas Conjuntas (FOCC), en las que participarían los países aliados y los países no integrados. Este nuevo concepto permitirá participar a los miembros no integrados en la estructura militar, como España y Francia, en las nuevas misiones a las que se enfrenta la Alianza; facilitará la cooperación entre la Alianza y la UEO y se convertirá en uno de los ejes sobre los que se construiría la cooperación con los países de la Asociación para la Paz.

A este respecto, y en el marco de la reunión de Sevilla, el ministro español de Defensa, **Julián García Vargas**, ha anunciado el deseo de incrementar la participación española en la estructura aliada a través de este concepto de Fuerzas Operativas Combinadas Conjuntas para realizar operaciones de paz y ayuda humanitaria con otros países no aliados. Esto significaría la designación de personal para los cuarteles generales en tiempo de paz e intervenir en los ejercicios que se realicen. También, según el ministro, significará participar en la in-

## Julián García Vargas «En los últimos años la Alianza ha cambiado su doctrina y estrategia»

**El Socialista:** ¿Cuáles son las funciones de la Alianza en la actual situación internacional?

**Julián García Vargas:** La Alianza Atlántica se enfrentaba al bloque soviético agrupando a las democracias occidentales. Ese enfrentamiento lo perdieron los soviéticos y lo ganó la democracia. Hoy, los antiguos miembros del Pacto de Varsovia quieren consolidar la democracia en sus países. Es lógico, pues, que esas nuevas democracias pidan que no se produzca un vacío de estructuras de seguridad en Europa, pidan que permanezca la OTAN y quieran integrarse en ella. La Alianza se ha transformado en los últimos cinco años. Ha cambiado su doctrina y su estrategia. Se ha abierto, a través de la Asociación para la Paz, a la colaboración con los países del Centro y Este de Europa y les va a ayudar a transformar sus Fuerzas Armadas, al tiempo que se ha puesto a disposición de Naciones Unidas en operaciones de paz.

**El Socialista:** Usted ha anunciado recientemente que nuestro país va a reforzar su colaboración con la Alianza Atlántica, ¿cómo se va a traducir esta colaboración?

**JGV:** En esta nueva situación es necesario recordar que España es miembro de esta organización con un modelo específico que respeta la condición del referéndum de 1986 de no poner bajo mando del comandante supremo de la OTAN unidades de nuestras Fuerzas Armadas. Este modelo, que se ha mostrado satisfactorio para ambas partes, permite que España pueda estar presente en todas las estructuras

de la Alianza, con excepción de su estructura militar integrada. Esto es lo que determina que nos incorporáramos recientemente a sus programas de infraestructura, incorporación que ya estaba prevista desde 1988, y que reportará ventajas a nuestra defensa militar o que un general español mande ahora la División de Comunicaciones del Estado Mayor de la OTAN. Lo que pretendemos es estar en la Alianza con el peso que debe tener una nación como España.

**El Socialista:** ¿Cómo ha sido acogido en la Alianza la iniciativa española de seguridad en el Mediterráneo?

**JGV:** La seguridad en el Mediterráneo, zona de especial importancia para España, ha estado relegada a un segundo plano durante los años de la guerra fría, y aunque desde un punto de vista militar los riesgos en el Mediterráneo nunca han sido muy graves para el conjunto de la Alianza, siempre han sido motivo de preocupación para los países de la ribera Norte por su inestabilidad política y social. Sin embargo, esta atención de la Alianza hacia su periferia Sur no debe suscitar recelos en los países de este área ni interpretarse como medidas de «carácter militar» dirigidas contra sus países. No es lo que pretendemos, sino todo lo contrario, crear una relación de confianza que nazca del conocimiento mutuo.

ANA CHECA



M. OTERO

► fraestructura de la Alianza y en la presentación de candidatos españoles a puestos de responsabilidad, ajenos a la estructura militar.

Esta mayor participación tendrá como límite las condiciones del referéndum de 1986 sobre nuestra permanencia en la Alianza, según ha recalcado **García Vargas**. Como se recordará, el referéndum estipulaba la permanencia española en la Alianza, pero garantizaba el no estacionamiento de armas nucleares en suelo español, la no integración en la estructura militar aliada y la reducción de la presencia militar de Estados Unidos en nuestro país.

### Flanco mediterráneo

En la citada reunión de Sevilla, y a propuesta de España, la Alianza ha adoptado un acuerdo por el cual se fomentarán las relaciones de la OTAN con los



Las fuerzas de la Alianza participan en numerosas misiones de paz.

países del Norte de África. Según **García Vargas**, el próximo año se empezarán a poner en marcha estos contactos aliados con los países más moderados del Magreb, entre ellos Marruecos, Túnez y Egipto. El ministro español no considera que exista una amenaza militar o un peligro de confrontación de civilizaciones procedentes del Norte de África, pero sí un riesgo de inestabilidad

y de falta de entendimiento con los Gobiernos integristas que se rigen por ideas religiosas.

Esta iniciativa de diálogo está relacionada con la tradicional pretensión española de que se celebre una Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo, a semejanza de la Confe-

rencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE).

Por otra parte, una de las novedades de la reunión de la Alianza en la capital andaluza ha sido la presencia de un ministro de Defensa francés, en este caso **François Leotard**, desde que en 1966 De Gaulle decidiera abandonar la estructura de mandos integrados de la OTAN. ■

ANA CHECA

## Nuevos tiempos

Por Pedro Moya (\*)

La OTAN es una alianza político-militar que no ha cesado de transformarse y adaptarse a la nueva realidad internacional, especialmente desde la ruptura de la amenaza bipolar y la entrada en una nueva era de riesgos multipolares, ligada más a tensiones interétnicas y nacionalistas. Dicha institución ha modificado su estructura de fuerzas, ha revisado profundamente su doctrina militar, se ha abierto a la cooperación con Rusia, los antiguos países del Este, y ha ofrecido su disposición a Naciones Unidas y la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa para actuar en crisis internacionales. Su trabajo en Bosnia es la mejor prueba de su apertura a la resolución de dichas crisis.

Recientemente, en Sevilla tuvo lugar la reunión de todos sus países miembros representados por sus ministros de Defensa. Tres son los pilares sobre los que se acordó seguir avanzando para los próximos tiempos: Continuar el fortalecimiento de la Asociación para la Paz, una estructura creada por la Alianza que permite establecer unas estrechas relaciones político-militares con los antiguos países del Pacto de Varsovia y que a la vez les sirve de antesala para una futura integración de éstos en la Alianza. Fortalecer el papel de la OTAN en el conflicto de Bosnia actuando de manera más decidida en las violaciones del alto el fuego de los contendientes, en especial de

los serbios de Bosnia. Todo ello bajo la supervisión y mandato de Naciones Unidas. Y por último, dedicar una especial atención a los problemas del Mediterráneo, sobre todo en una fase histórica en la que el auge del fundamentalismo islámico pone en peligro la estabilidad en la zona, referente en la seguridad del área. España ha jugado, y debe seguir haciéndolo, un papel destacado en la proyección de esta iniciativa.

Puede afirmarse, en suma, que con su adaptación a los nuevos tiempos, la OTAN sigue desempeñando un papel clave en el mantenimiento de la seguridad internacional.

(\*) Diputado socialista, miembro de la Comisión de Defensa.



## Noticias

## Haití: democracia y reconciliación

Tres años después del golpe de Estado del 30 de septiembre de 1991, perpetrado por el Ejército, el Presidente constitucional, **Jean-Bertrand Aristide**, está ya en el palacio presidencial de Puerto Príncipe. A su llegada a Haití, y ante miles de personas que celebraban su regreso, **Aristide** clamó que ¡jamás una sola gota de sangre debe ser derramada en nuestro país! Dos días antes, los generales golpistas **Raoul Cedrés** y **Phillipe Biamby** habían abandonado Haití rumbo al exilio en Panamá.

Hasta que concluya su mandato, en 1996, **Aristide** tiene por delante la ingente tarea de democratizar su país. Para ello ha señalado, entre otras, una serie de medidas, como la creación de una comisión de trabajo entre los partidos políticos y las diver-

sas organizaciones ciudadanas para analizar qué tipo de medidas económicas y sociales demanda el país; la descentralización de la estructura del Estado; la reforma del poder judicial y del sector público y la convocatoria de elecciones legislativas el



Jean-Bertrand Aristide a su regreso a Haití.

próximo mes de diciembre y presidenciales, también en diciembre de 1995. ■

## La paz, imparable en Oriente Medio

Pese a que algunos enemigos de la paz atenten contra ella, como ha sucedido recientemente con el atentado del grupo terrorista Hamas en Tel Aviv, en el que murieron más de una veintena de personas, ésta parece ya imparable en la atormentada región de Oriente Medio. Tras la firma del histórico tratado de paz el pasado año entre Israel y la OLP, se ha sucedido ahora la no menos histórica firma de la paz entre el Estado hebreo y Jordania, acto en el que junto al Rey *Hussein* de

Jordania y el primer ministro israelí, *Isaac Rabin*, estuvo también presente el Presidente de Estados Unidos, *Bill Clinton*. El tratado de paz recoge la aceptación del trazado de las fronteras entre ambos países existente bajo el mandato británico. Con ello Israel devolverá a Jordania unos 330 kilómetros cuadrados de territorio que se apropió en la guerra de 1949. Igualmente, ambos países se comprometen a compartir los recursos del agua. Después de este acuerdo no cabe duda que se hace necesario avanzar en esta misma línea con los otros dos países de la zona, Siria y Líbano.

**Cumbre hispano-francesa.** En la reciente cumbre hispano-francesa celebrada en Foix (Francia), **Felipe González** y **François Mitterrand** han avanzado en la coordinación de la presidencia de la UE, que ambos países ejercerán durante 1995, al tiempo que debatieron la situación en el Magreb. Coincidiendo con la cumbre, ambos mandatarios socialistas inauguraron el túnel de Puymorens, con lo que se mejorará la conexión viaria entre Francia y España.

**Elecciones en Alemania.** El canciller **Helmut Kohl** continuará gobernando en Alemania durante cuatro años más, al haber ganado, por estrecho margen, los democristianos las elecciones legislativas. El Partido Socialdemócrata alemán ha aumentado 13 escaños más de los que tenía anteriormente, quedando en 252 escaños, lo que confirma el progresivo apoyo del pueblo alemán al proyecto de progreso que representa el PSD.

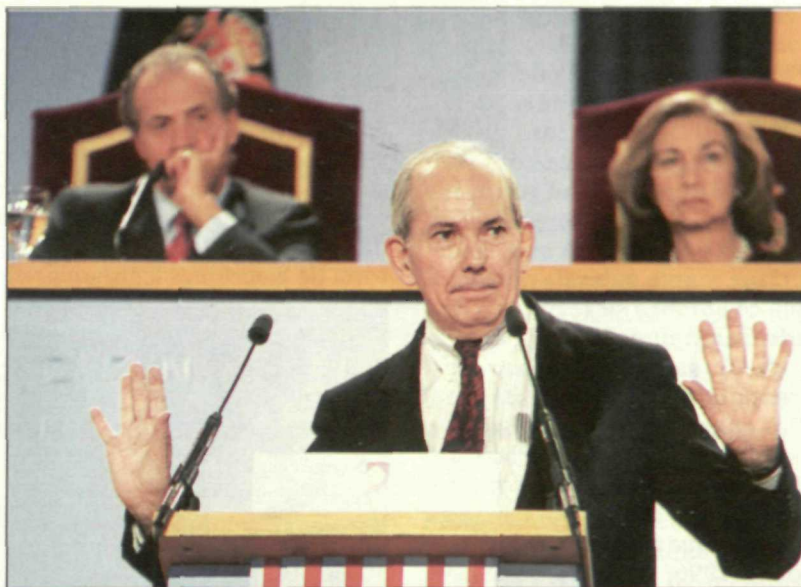
**Sí a la Unión Europea.** Después de Austria, Finlandia ha sido el segundo país que ha votado favorablemente a su integración en la Unión Europea. Sólo quedan ya los referéndums de Suecia y Noruega para que la Europa de los doce pase a ser la Europa de los dieciséis.

## Cumbre financiera en Madrid

*Durante la primera semana de octubre, Madrid ha sido la capital financiera del mundo. En ella se han dado cita los países más poderosos del planeta y aquellos que no lo son tanto para celebrar el cincuenta aniversario de la creación del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en la localidad norteamericana de Bretton Woods (New Hampshire).*

**E**n el marco de la asamblea conjunta que anualmente ambas instituciones suelen celebrar en el otoño, esta cumbre financiera ha reunido, en total, a cerca de 15.000 personas entre delegados, banqueros, empresarios, invitados especiales y periodistas de todo el mundo.

La cumbre financiera, que comenzó con la buena noticia de que la crisis económica que se ha padecido ha quedado atrás y que se entra en un período de expansión y recuperación mundial, acabó en sorpresa. La propuesta del director gerente del Fondo, **Michel Camdessus**, de que se aprobara una emisión especial de 36.000 millones de derechos especiales de giro (DEG), activo financiero de reserva que funciona como moneda del FMI y que equivale a 1,5 dólares cada uno, no prosperó al oponerse a ello el



*Michel Camdessus, en la ceremonia inaugural de la asamblea conjunta del FMI y el BM. Al fondo, los Reyes de España.*

poderoso Grupo de los Siete (Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Japón, Italia, Canadá y Alemania), y en especial el presidente del Bundesbank, **Hans Tiemeyer**, que pretendía centrar la emisión en una menor cuantía y de ésta, la mayoría para los países ex comunistas.

Pero los países en desarrollo apoyados por los industriales que no forman parte de los grandes, y que estaban de acuerdo con la propuesta de **Camdessus**, plantaron cara, por primera vez, a los países ricos bloqueando su propuesta, por lo que no se alcanzó un acuerdo en ningún sentido. La sesión del Comité interino del Fondo acabó así en tablas. Ahora, en nuevas conversaciones, habrá que lograr un consenso.

### Qué son

Pero, ¿qué son y para qué sirven el Fondo Monetario Inter-

nacional y el Banco Mundial? En primer lugar, el FMI, integrado por 179 países de los cinco continentes, regula y supervisa el sistema monetario internacional y aconseja a los países miembros cómo corregir sus desequilibrios macroeconómicos, para lo cual puede conceder préstamos cuyo desembolso está condicionado a la puesta en práctica de planes de ajuste en sus economías.

Por su parte, el Banco Mundial, integrado por todos los países occidentales y algunos del Este de Europa y creado inicialmente para reconstruir los daños causados por la Segunda Guerra Mundial, tiene actualmente como objetivo fundamental combatir la pobreza y ayudar a los países en desarrollo mediante la financiación, con créditos a largo plazo y bajo interés, de inversiones en infraes-

EFE

estructuras, educación y sanidad, entre otras áreas.

### Balance

Según **Michel Camdessus**, director gerente del FMI, las funciones y actividades de esta institución se han multiplicado y transformado espectacularmente en los últimos cincuenta años. Así, la nueva interdependencia internacional ha obligado a una mayor cooperación y a que este organismo adapte sus operaciones según va cambiando la economía mundial.

Igualmente, el presidente del Banco Mundial, **Lewis Preston**, considera que el balance de este organismo desde su creación es positivo al haber contribuido a la reconstrucción económica después de la Segunda Guerra Mundial, a ayudar a Latinoamérica a superar la crisis de la deuda en los años 80 y ahora a apoyar la transición de los antiguos países comunistas hacia sistemas de mercado.

Pero estas instituciones también tienen sus detractores. Así, más de 150 organizaciones internacionales ecologistas, sociales, sindicales y políticas, reunidas en el denominado Foro Alternativo, aprovecharon la reunión del FMI y del BM, en Madrid, para denunciar los efectos económicos, sociales y ambientales de las políticas de estos organismos, que según ellos defienden un sistema de producción y comercio mundial que «ha permitido concentrar aún más la riqueza y multiplicar la pobreza» en el planeta.

Por tanto, de una cosa podemos estar seguros, que las recetas del FMI y del BM no son indiferentes a nadie y sus recomendaciones influyen, en gran medida, en la marcha de la economía mundial. ■

ANA CHECA

## Un cambio en la toma de decisiones

Por Joaquín de la Herrán (\*)

La veintava reunión del Comité Interino del FMI ha supuesto, sobre todo por la forma en que se han desarrollado los debates, un cambio muy importante respecto al sistema de toma de decisiones que tradicionalmente se han producido conforme a la mecánica del FMI. De un lado, el director gerente del Fondo, **Michel Camdessus**, a pesar de no haber logrado un resultado final satisfactorio sobre la emisión de los derechos especiales de giro y del aumento de los recursos hacia los países del Este, sí ha conseguido avances importantes que, como él mismo ha declarado, nos acercan bastante a la posibilidad de llegar a un acuerdo quizá ya en la próxima reunión del Comité. De otro, el propio papel del Comité Interino se ha visto reforzado, ya que en la práctica tradicional de las reuniones de este Comité no se acostumbraba a considerar éste como un foro para el debate de las ideas, sino más bien para la simple exposición de las mismas sin tener que discutir las entre los países miembros.

Por primera vez, por tanto, nos hemos encontrado ante una situación en la que las partes han defendido sus intereses de manera abierta, otorgando al Comité carta de naturaleza para constituirlo como un foro válido para discutir otros temas en el futuro que tengan igual o más trascendencia.

Desde el punto de vista del Banco Mundial, también debe

hacerse una lectura positiva. Los resultados quizá no sean tan patentes. Sin embargo, todos los temas relacionados con el desarrollo económico de los países más pobres han sido abiertamente planteados. Los debates producidos durante la conferencia conmemorativa del 50 aniversario permitieron comprobar cómo las soluciones para los problemas acuciantes de los países más pobres no se van a encontrar únicamente a través de mayores aportaciones presupuestarias de los países prósperos. Al contrario, cualquier solución tendrá que venir de la mano de un mejor diseño para llevar a cabo los proyectos que financia el Banco y de una gestión más eficaz por parte de los Gobiernos de los países más pobres.

Desde el punto de vista de España, debe considerarse muy positivo el desarrollo de las reuniones. Por una parte, se ha ensalzado unánimemente la organización de las mismas y por otro, las opiniones de España se han dejado oír mucho más claramente que en otras circunstancias. El mensaje del Rey, el discurso del presidente del Gobierno y las tres intervenciones del ministro de Economía y Hacienda han constituido un bloque consistente de las opiniones de los principales representantes del Estado y del Gobierno en el que han quedado plasmados suficientemente los criterios e ideas más relevantes.

(\*) Director General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores.

## Noticias

## Adiós a las ordenanzas franquistas

Las centrales sindicales, UGT y CC. OO., y la patronal, CEOE, han firmado, por fin, un acuerdo para sustituir más de 120 ordenanzas laborales, muchas de las cuales datan del régimen franquista, y que afectan a cuatro millones de trabajadores. El acuerdo es el primero de carácter interconfederal que suscriben los agentes sociales desde la firma del AES en 1984. El próximo 15 de noviembre comenzará la negociación entre las federaciones sindicales y las organizaciones sectoriales de la CEOE para sustituir dichas ordenanzas por convenios laborales. Hasta esa fecha, las partes implicadas definirán la situación de cada sector de acuerdo con una clasificación de las ordenanzas en cinco grupos, y a partir de ahí presentarán un informe a las organizaciones confederales, al Ministerio de Trabajo y a la Comisión Nacional de Convenios Colectivos.

Una vez elaborado el informe se iniciará el proceso de negociación. Asimismo se ha constituido una comisión de seguimiento del citado acuerdo, integrada por representantes de CEOE, CEPYME, CC. OO. y UGT. ■

## Nuevo Plan Renove

Desde el pasado 12 de octubre y hasta el 30 de junio de 1995 el Estado subvencionará con 80.000 pesetas a los propietarios



Tras el acuerdo con los sindicatos serán 40 las peonadas necesarias para acceder al subsidio.

## Acuerdo sobre el PER

Cuarenta serán las peonadas necesarias, antes sesenta, para acceder al Plan de Empleo Rural (PER), tras el acuerdo alcanzado entre el secretario general de Empleo, **Marcos Peña**, y los secretarios de las federaciones del campo de UGT, **Juan Aguilar**, y de CC. OO., **José Fuentes**, sobre la reforma de este subsidio agrario.

El acuerdo contempla una dotación para el PER de 17.500 millones de pesetas en 1995 y de 2.200 para zonas rurales deprimidas. Además se destinan 11.561 millones para políticas activas de empleo, de los que

3.246 son para formación ocupacional en Andalucía, Extremadura y las zonas rurales deprimidas, y se establece un plan especial para Aragón, con un presupuesto de 298 millones de pesetas. El gasto por subsidio agrario es tres veces inferior al gasto por desempleo de una sola ciudad como Madrid o Barcelona.

También recoge mejoras en la protección social de determinados colectivos, como los mayores de cincuenta y dos años, que prácticamente se les equipara con los del régimen general de la Seguridad Social. ■

de vehículos de al menos siete años de antigüedad que accedan a destinar a chatarra su automóvil y lo sustituyan por otro, gracias al nuevo Plan Renove II aprobado por el Gobierno. Esta medida estimulará la renovación del parque automovilístico español, que en la actualidad es de 13 millones de vehículos, de los que un 48,7 por 100 tiene más de

siete años. Como novedad, en el nuevo plan, los coches comprados por empresas de alquiler, que no pagan tasa de matriculación en el momento de la compra, pero sí la abonan a su venta si ésta se produce en un período inferior a cuatro años, reducen ahora este plazo a dos años. Hasta el 31 de agosto se habían acogido al primer Plan 130.000 coches.

Noticias

## El vecino González

● El pasado 6 de octubre, el presidente del Gobierno, **Felipe González**, y la ministra de Asuntos Sociales, **Cristina Alberdi**, se reunieron en el madrileño Círculo de Bellas Artes con cerca de tres centenares de representantes de asociaciones de vecinos de toda España. El encuentro, que se celebró con motivo del 25 aniversario del nacimiento de estas organizaciones, sirvió de prueba a la intención de **Felipe González** de conseguir un mayor acercamiento con los ciudadanos. Tras escuchar las propuestas de los representantes de las asociaciones vecinales, el jefe del Ejecutivo reconoció el importante papel que juegan estas asociaciones a la hora de suplir las lagunas burocráticas que en algunos casos se producen en la Administración. Asimismo, el presidente se comprometió a reunirse anualmente con estos grupos ve-

cinales y recordó la necesidad de que los ciudadanos usen de manera más activa los mecanismos de participación que tienen a su disposición. Además, anunció



*Felipe González tuvo un encuentro con las asociaciones de vecinos con motivo del 25 aniversario de estas organizaciones.*

que el Gobierno está estudiando los proyectos de Ley de participación ciudadana y de regulación del voluntariado social. ■

## Elecciones en las aulas

● El próximo mes de noviembre van a celebrarse las cuartas elecciones a Consejos Escolares en los centros públicos y privados concertados. Una vez más, la participación en este proceso es de vital importancia para seguir avanzando en la democratización de los centros. Han pasado ya ocho años desde que se celebraron las primeras elecciones en 1986 y el balance en este período puede calificarse de positivo, aunque, como suele decirse, manifiestamente mejorable.

La importancia de los Consejos Escolares en el sistema educativo español es vital. Ellos aprueban y evalúan la programación general de cada año, en la que se incluyen los principios educativos y la línea pedagógica a seguir; aprueban el

reglamento interior del centro y el presupuesto del mismo, e intervienen en la elección y cese del director, así como en la selección y despido del profesorado. Igualmente, en los Consejos Escolares, además de padres, profesores y alumnos, están representados el propietario (si el colegio es privado), el Ayuntamiento (si es público), el personal no docente y los cargos directivos del centro. De especial interés para el presente curso será la aplicación del Real Decreto de 22 de diciembre de 1993. En él se establece la utilización de los locales e instalaciones de los centros públicos, fuera del horario lectivo, por los Ayuntamientos y por las asociaciones para la realización de actividades educativas, culturales, etc. ■

**Convive en igualdad.** El Ministerio de Asuntos Sociales, a través del Instituto de la Mujer, lanza por primera vez un mensaje dirigido a los hombres. «Convive en igualdad» es el slogan elegido para la campaña, que pretende sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad del reparto de responsabilidades domésticas.

**Elegir especialista.** A partir de 1995, los usuarios de la Seguridad Social podrán elegir médico especialista. De momento, esta medida se implantará en el territorio del Insalud, que da cobertura a diecinueve millones de españoles.

**Vamos de excursión.** Este año, el Inser-so, con una inversión de 6.000 millones de pesetas, ha ofertado 360.000 plazas para el programa de vacaciones para la tercera edad. El precio de las estancias oscila entre las 13.680 pesetas de los circuitos culturales a las 26.260 de Baleares.

**Capital del turismo.** Cádiz será el próximo mes de marzo la Capital Mundial del Turismo. La iniciativa, promovida por el Foro Internacional de Turismo, será pionera en este tipo de encuentros y reunirá a los representantes internacionales del sector.

## Raimundo Aragón

### «En España no somos especialmente racistas por nuestro pasado migratorio»

*Es un hombre de actualidad tanto para la opinión pública como para aquellos que vienen buscando en España una segunda patria. Raimundo Aragón, director general de Migraciones y periodista de profesión, dedica todos sus esfuerzos a hacer posible que estas personas encuentren en nuestro país las mejores condiciones sociales y laborales que se pueden ofrecer.*



M. OTERO

**E l Socialista:** ¿Ha incidido la tan mencionada crisis del Estado de bienestar en la política dirigida a los inmigrantes?

**Raimundo Aragón:** Los inmigrantes forman parte, en líneas generales, de grupos con dificultades de integración social. Son personas que se encuentran en situaciones menos estables desde el punto de vista jurídico y laboral. Y esto, evidentemente, les hace más vulnerables que los españoles en idénticas condiciones ante una situación de crisis. Pero es verdad que también muchas veces tienen mayor capacidad de aguante o un dinamismo personal que les lleva a superar la crisis mejor que a otros sectores

de la población. De hecho, en España, el número de inmigrantes desempleados es inferior a la media nacional.

**El Socialista:** La política migratoria de la Unión Europea, con el establecimiento de la medida de «preferencia comunitaria», ¿no es un tanto insolidaria con los inmigrantes de terceros países?

**RA:** Sí, puede calificarse así. Yo quisiera decir que este acuerdo que se acaba de adoptar no representa ninguna novedad sobre lo que están siendo los planteamientos de la política migratoria desde el año 73 ó 74 en la UE.

Los tres ejes de la política migratoria de la Comunidad, que también el Gobierno español viene aplicando, son, en pri-

mer lugar el control de los flujos. No podemos llegar a una admisión indiscriminada de inmigrantes, sino que tiene que ser en aquellas condiciones que permitamos integrarlos y que el mercado de trabajo los acepte. El segundo es la integración de los inmigrantes que están regularizados para evitar las reacciones xenófobas, racistas, la marginación de estos colectivos. El tercer eje sería la cooperación al desarrollo; es decir, ayudemos a los países con problemas económicos y sociales donde surge la emigración para que ésta no sea la única alternativa. El último acuerdo, por tanto, tiene quizá un significado simbólico en el sentido de reafirmar algo que se venía haciendo y es la preferen-

cia de los comunitarios y de los extranjeros residentes en cada país para acceder a las oportunidades de empleo que se presentan en la Comunidad frente a la admisión de nuevos inmigrantes.

**El Socialista:** Pero paralelamente y teniendo claro los puestos de trabajo que estas personas vienen a cubrir se ha reducido el cupo de inmigrantes.

**RA:** Ya, pero es que quizá nunca hemos sido capaces de explicar bien cuál era el cupo de mano de obra. Por una parte, el contingente surge porque hay unos empleadores que se ven obligados a emplear a un trabajador/a irregular porque no se les autoriza a contratar de forma regular a un trabajador extranjero. Por otra parte, había algunos inmigrantes que estaban en la República Dominicana o en Marruecos y que querían venir y no había un cauce para hacerlo, por lo que tenían que ponerse en manos de redes clandestinas. Esta era una situación insostenible. Por eso, el año pasado, el Gobierno por primera vez cuantificó las necesidades máximas de mano de obra que no pueden ser cubiertas por españoles y fija un contingente de 20.600, básicamente la mitad para servicios y de éstos la mitad para servicio doméstico y 10.000 para el sector agrícola. Pero sobre la base de que había empresarios que hacían esta oferta, es decir, si no hay un empleador nosotros no vamos a autorizar a un trabajador extranjero que venga. El resultado, en el servicio doméstico sobre las 5.000 ofertas que hubo hemos llegado a los 5.200 y hemos parado porque habíamos llegado al límite de autorización. En cambio, en el sector

agrícola nos han presentado 20. Así, este año no tenía sentido volver a fijar una cifra tan alta como el año pasado, dada la gran diferencia que había entre las previsiones y la realidad concreta.

**El Socialista:** ¿Cómo está siendo la integración social de los inmigrantes en España?

**RA:** Estamos en la fase inicial y quizá está siendo un poco descoordinada. Por eso, la ministra de Asuntos Sociales va a llevar al Consejo de Ministros el Plan para la Integración Social de los Inmigrantes. De los tres ejes que yo le hablaba —el control de flujos, la integración social y la cooperación al desarrollo—, el primer eje está bastante desarrollado. Ahora queda por desarrollar el segundo eje y éste es al que se quiere aplicar el Plan de Integración Social de los Inmi-

**H**emos establecido pensiones no contributivas para los emigrantes españoles»

grantes, en el que fijan cuáles son sus principios básicos, los ámbitos donde la integración se va a llevar a cabo con unas estrategias específicas.

**El Socialista:** ¿Hay racismo en España?

**RA:** Yo creo que esas afirmaciones de que somos o no racistas son poco significativas. En España, por varias razones, yo señalaría dos cuestiones fundamentales, no somos especialmente racistas. Primero por nuestro pasado migratorio y por otro lado, porque el núme-

ro de inmigrantes es reducido.

**El Socialista:** ¿En qué va a consistir el Observatorio de la inmigración?

**RA:** Para complementar al Plan tenemos previsto dos instrumentos, que son el Observatorio de la inmigración y el Foro de la inmigración. Una de las funciones del primero es realizar un diagnóstico, es decir, analizar de forma regular los flujos que llegan a España. Otra sería un pronóstico, es decir, prever las demandas que estos flujos van a generar y después una evaluación del impacto en la sociedad española de estos flujos migratorios.

**El Socialista:** ¿Podría hacer una valoración de cómo han ido las últimas elecciones entre los españoles que residen fuera de nuestras fronteras?

**RA:** Creo que estupendamente, aunque yo señalaría dos cosas. En primer lugar, el escaso número de censados, aunque hay que reconocer que el primer Consejo General de la Inmigración, que se constituyó en el año noventa, ha conseguido bastantes cosas. Por ejemplo, en el terreno social, el establecimiento de pensiones no contributivas o asistenciales para los emigrantes españoles. Somos el primer país que ha establecido estas ayudas como derechos subjetivos. Y por otra se ha cuadruplicado el número de censados, aunque no sea suficiente.

Un segundo hecho son los excelentes resultados que ha obtenido el PSOE. Aunque con independencia de estos resultados creo que el ejercicio del derecho del voto es fundamental y que lo importante es que se puede votar. ■

ANA MUNGUIA

### Titularidad pública.

El barcelonés teatro del Liceo es ya de titularidad estatal a partir de un acuerdo formalizado por la sociedad de propietarios y las cuatro administraciones del consorcio: Ministerio de Cultura, Generalitat, Ayuntamiento y Diputación de Barcelona.

### Cultura informatizada.

Córdoba será la sede, en 1995, de la reunión internacional de los componentes de la red «Dobis Libis», base de datos bibliográficos informatizada en la que constan millones de referencias bibliográficas de todo el mundo.

### Fondos para el cine.

Mil seiscientos millones es el nuevo montante del fondo de garantía para obtener créditos a la producción cinematográfica aprobado por el Ministerio de Cultura, lo que permitirá la concesión de ayudas por valor de 6.000 millones. Estos préstamos se reservan para jóvenes realizadores, para la colaboración con proyectos de las Comunidades Autónomas o aquellos de especial interés cultural.

### Real Academia.

La obra «Gramática de la lengua española», del académico Emilio Alarcos Llorach, inaugura la colección «Nebrija y Bello», donde se recogerán las obras gramaticales de académicos y especialistas de la lengua.

## Balance y proyecto cultural

● La intensa labor de **Carmen Alborch** al frente del Ministerio de Cultura ha sido objeto de evaluación en los últimos días ante una comisión del Congreso. En



M. OTERO

*Carmen Alborch ha evaluado recientemente la labor del Ministerio de Cultura.*

la misma, la ministra avanzó también los últimos proyectos que estudia su Departamento. La titular de Cultura trabaja en la actualidad, junto con las Comunidades Autónomas, en la elaboración de varios mapas.

Por una parte, el «Mapa de Infraestructuras, Operadores y Recursos», donde se establecen las competencias de las Comunidades Autónomas en materia cultural, y por otra, el de «Necesidades Culturales» de las Autonomías, donde se establecen los niveles de cooperación con la Administración central y que tiene por objetivo el «acceso de los ciudadanos a la cultura», según manifestó la ministra **Alborch**.

Otro de los proyectos en marcha es el «Mapa de Patrimonio Histórico Inmueble Español», donde se analizarán las necesidades y recursos para conservar y revalorizar el patrimonio. Aunque todas estas medidas se plantean a largo plazo, pretenden contemplar de forma exhaustiva la riqueza cultural de nuestro país, así como reforzar la colaboración en este sentido con las Comunidades Autónomas. ■

## Invertir en interés general

● La Ley de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, comúnmente conocida por Ley de Mecenazgo, ha superado en las últimas semanas el trámite parlamentario del Senado. La iniciativa cubre el vacío legal que la última Ley de Beneficencia, de 1849, no legislaba. El texto dota, por una parte, de marco jurídico a las cerca de 6.000 fundaciones existentes en nuestro país, y por otra, incentiva con beneficios fiscales la participación privada en actividades de interés general. En este sentido, la ministra de Cultura, **Carmen Alborch**, manifestó la importancia de la medida en cuanto que «no es sólo importante

como apoyo a los galeristas y a los artistas, sino también como reconocimiento de la trascendencia del arte». La Ley, que se ha remitido al Congreso para su definitiva aprobación, ha sido elaborada por una comisión en la que participan, coordinados por el Ministerio de la Presidencia, otros Departamentos ministeriales. ■



M. OTERO

*La Ley de Mecenazgo incentivará la inversión en el arte.*



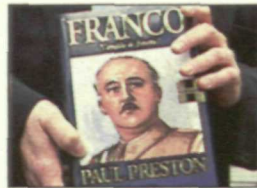
## Al Día

## Libros

### Un historiador

Se sabe de sobra que **Franco** ha tenido más hagiógrafos que biógrafos, y su significación en la historia de España ha sido el objeto de más propagandistas que analistas. Un historiador inglés, **Paul Preston**, ha dado, por fin, este año a la imprenta su «**Franco, caudillo de España**» (Ediciones Grijalbo), obra construida sobre la investigación pura y al margen de cualquier clase de prejuicios o tomas previas de partido. La apuesta ideológica o política de **Preston** —se sabe que es un hombre progresista— no le impide el honesto abordaje a una figura tan controvertida. **Preston** presenta a **Franco**, en declaraciones al periodista **José Cavero**, como: «ambiguo, cauteloso, distante». Señala su falta de miedo, debida, en su opinión, a un gran

vacío sentimental. Confiesa el historiador que «no puede partir de la base de aprobar a una persona que prohíbe la democracia durante cuarenta años» y que crea un régimen «edificado sobre un terror inicial». Ser imparcial consiste justamente en plantearse el análisis sobre estas bases. «Apaciguadas las pasiones —dice **Preston**—, es buen momento para enjuiciar fríamente, con objeti-



Preston enjuicia fríamente la figura del dictador Francisco Franco.

vidad, esta figura». No hay que añadir que recomendamos la biografía de **Preston**, que destaca por su amplitud y profundidad, a nuestros lectores. ■

EDUARDO G. RICO

## Arte

### Raíces americanas

Tras trece años cerrado, el Museo de América ha vuelto a abrir sus puertas al público triplicando su antigua extensión al ganar la totalidad del edificio que compartía con otras instituciones en la Ciudad

Universitaria de la capital de España. Los fondos que se exponen están constituidos por las antiguas colecciones de arqueología y etnografía americana del Museo Arqueológico Nacional, así como las donaciones,



El Museo de América ha vuelto a abrir sus puertas.

depósitos y adquisiciones de nuevas obras.

El recorrido, que abarca piezas relativas a las culturas del continente pre y poscolombinas, está estructurado en cinco áreas. Su temática abarca desde la prehistoria americana hasta la actualidad, con especial énfasis en la arqueología precolombina, la etnografía y el arte colonial. La exposición permanente muestra desde las formas de

percepción mental y cartográfica que desde Europa se tiene de América tras el descubrimiento, a motivos religiosos, entre los que cabe resaltar el tesoro de los Quimbambas, uno de los ajuares funerarios más completos y bellos del mundo, tallado en oro. Otras piezas destacables son el códice Trocortésiano y también las 200 piezas de la colección inca legadas por el escritor **Juan Larrea**. ■

ANA MUNGUÍA

## Agenda

● El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía muestra, hasta el próximo 9 de enero, la retrospectiva «El surrealismo en España y Dalí joven 1918-1930». La exposición, que más tarde se desplazará por otras capitales europeas, reúne cerca de 400 piezas.

● El museo de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) muestra, desde el pasado mes de octubre y hasta el próximo 15 de enero, por primera vez una relación de su fondo de arte contemporáneo en el que figuran cuadros de Miró y Antoni Tàpies, entre otros.

Cine

San Sebastián 94

El Festival Internacional de Cine de San Sebastián, único de categoría A del Estado español, ha continuado con el nuevo estilo marcado por Manuel Pérez Estremera y Diego Galán, binomio responsable del certamen.

Al igual que en las anteriores ediciones, el máximo galardón ha sido otorgado a una película de habla española («Días contados», de Imanol Uribe, ganó la Concha de Oro); también siguió la nota del «glamour» con la presencia de Lana Turner; Bertolucci acudió, una vez más, a festejar el cumpleaños de Chema Prado, director de nuestra nunca suficientemente reconocida Filmoteca Española; acudieron también actores y actrices de prestigio, al igual que acudieron las bobinas

de esperados títulos de la temporada, en estrenos preferentes, como la «sorpresa» proyección de «Lobo», donde Jack Nicholson



El carismático Jack Nicholson es el protagonista del film «Lobo», presentado en San Sebastián.

es el hombre-lobo, lo que no deja de tener su encanto.

Una vez más la colaboración de la Filmoteca Española fue sobresaliente. Se supo acceder a una variada oferta filmica, pero un Festival de esta categoría y con más de quinientos millones de presupuesto debe ser algo más que ciclos y homenajes, debe descubrir y mostrar, si es posible, el último cine.

ANGEL LUIS INURRIA

Teatro

Crítico social

La coincidencia de la reposición en Londres, Nueva York y Madrid (teatro Reina Victoria) de «Llama un inspector», de John Boynton Priestley, revela la vitalidad de una obra que, escrita en 1947, no ha perdido ninguno de sus valores, ni siquiera

los muchos que tiene en cuanto a crítica social, plenamente vigente todavía.

Aúna Priestley en esta obra una reflexión sobre el tiempo y un análisis crítico de los hechos sociales en una concepción de profunda intensidad dramática. Manuel

Angel Egea ha realizado para Salvador Collado un montaje en el cual subraya ya no sólo sus valores teatrales específicos, sino también lo que hay en la obra, según el lenguaje contemporáneo, de «mensaje» a la vez crítico y testimonial de un entramado bien definido social y psicológicamente. Interpretación excelente de Fernando Guillén, Paco Casares, Gayo, Gaudí, Delgado, Hidalgo y la



JESUS ALCANTARA

Fernando Guillén realiza una excelente interpretación en la obra de Priestley.

excepcional Carmen Bernardos.

EDUARDO G. RICO

Música

Abrir el espíritu

Como bien ha escrito David Byrne, la música popular de nuestros días carece de un centro totalizador. Lo más nuevo no tiene por qué coin-

nables de la Música» nos lo pone fácil. Los 19 volúmenes de que consta rescatan sonidos cercanos a nuestras propias historias. La mayor parte de la serie está dedicada a los ritmos y las figuras nacidas en Cuba, que tanto se han revalorizado en los últimos tiempos. Lo sorprendente del fenómeno es que las estrellas que vuelven ya están en la gloria. Ejemplos eminentes son el Trío Matamoros —máximo exponente del son cubano—, Bola de Nieve —un Fats Domino del cabaret latino— o Joseíto Fernández —el creador de la célebre «Guantamera»—.

JOSE MANUEL GAMBOA



cidir con el último grito en el mercado. Muchas músicas —postergadas simplemente por no pertenecer a la potente maquinaria anglosajona— están siendo redescubiertas con toda justicia.

Hay que abrirse de orejas y de espíritu. La colección «Incu-

# VACACIONES

Temporada 94/95

TERCERA EDAD

*¡Disfrútalas!*



1994 - Año Internacional de la Familia

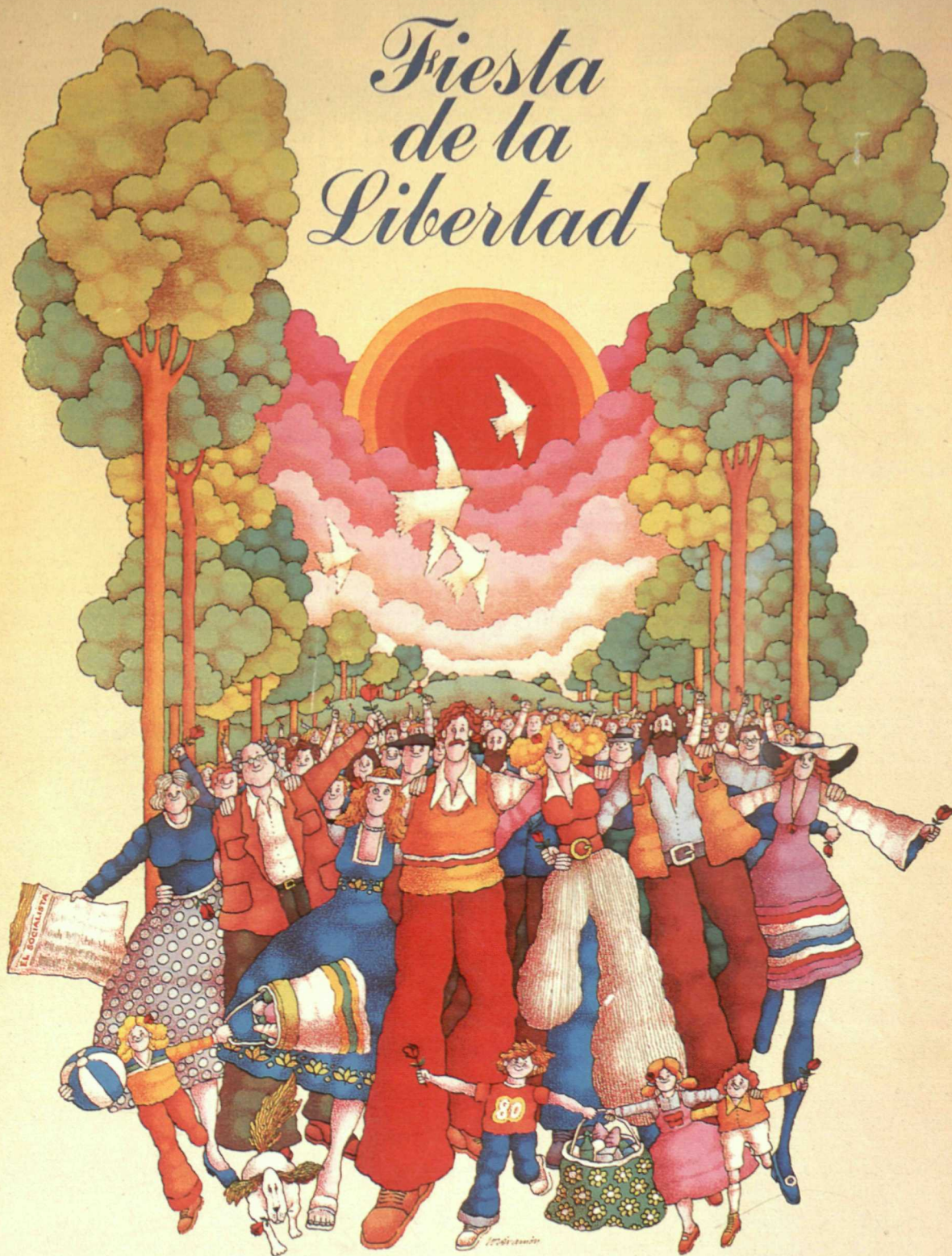
PUBLICIDAD GRATUITA


vacaciones tercera edad

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Instituto Nacional de Servicios Sociales

# Fiesta de la Libertad



CAMPO DE FUTBOL DE SAN BLAS (AVENIDA DE GUADALAJARA, MADRID)  
7 de Mayo, 6 tarde.  Partido Socialista Obrero Español